

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOZA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

Arqueo concertado

Biblioteca Municipal
Apartado 12,155
MADRID

SEVILLA

SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre..... 15
Número suelto, 10 cts.

ARANCEL Y VIDA CARA

Como no se cambien los procedimientos, no habrá medio de evitar un endurecimiento constante del coste de la vida.

Esto demuestra una pereza mental alarmante. Se acallan tal vez momentáneamente las reivindicaciones más urgentes, pero se prepara un despertar temible.

Es fatal que los países interesados empleen medidas y represalias cuyo resultado es necesariamente el de restringir el consumo.

Es un verdadero círculo infernal. No hay más que una salida: una política de desinflación de los precios al por menor, que ha de ser necesariamente a largo plazo.

Para luchar con los competidores en el mercado se esfuerza en ofrecer al consumidor alimentos cada vez más sanos, más apetitosos, mejor logrados.

Pues bien: a medida que aumentan sus compras, el agricultor cae víctima a su vez del proteccionismo, cuyos beneficios se anulan para él en cuanto adquiere maquinaria, abonos, y hasta calzado, ropas o muebles.

Es absolutamente preciso hallar algo más como remedio que el arancel. Porque, además, poco a poco, se van limitando y hasta cerrando los mercados extranjeros para el agricultor.

En tanto, los países de importación de productos agrícolas, se valen de todos los pretextos para cerrar sus fronteras.

abundante cosecha, corresponde mayor pobreza...

Hay que hacer, un poco en todas partes, aunque no sea igual en los diferentes países, una reforma agraria bien orientada.

Pero no se crea que sólo los países—cual España—donde existe el problema del latifundio, han de llevar a cabo esa reforma.

Francoís Albert. Diputado y ex Ministro.

tos, imposibles de labrar racionalmente.

Sin hablar de la pérdida de tiempo que representan los viajes incansables de uno a otro campo, ni del terreno perdido que ocupan los setos, ¿cómo podrían competir el labrador condenado a ese trabajo minucioso y el agricultor norteamericano o canadiense, que traza un mismo surco desde la mañana hasta mediodía, para volver sobre sus pasos, trazando otro en sentido inverso, por la tarde, sin tener que volver ni maniobrar con su arado potente?

Francoís Albert. Diputado y ex Ministro.



Mujerista del cine.—Mary Doran, la elegante egipcia cuya figura se dibuja en el lienzo de plata con todo el encanto de su deliciosa y traviesa feminidad, es la más grácil representación de la coquetaría inocente, traviesa y burlesca.

Coqueta ingenua, tiene toda la gracia atrayente de la mujerista moderna, que ha hecho de su vida un poema alegre y casablero, entregándose de lleno en el libre ambiente de un país que mató los prejuicios que como férreas cadenas aprisionaban el alma de la mujer—y todos los placeres licitos, con el sabio concepto de que cada hora tiene su inquietud y su afán y de ya llegarán aquellas otras de las grandes preocupaciones, en las que la vida—letra de cambio a vicenimiento fijo—pone seriedad y a veces angustias y dolores en el alma.

Hoy Mary, en plena juventud, ríe y triunfa. Ha elevado a la categoría de arte su infantil coquetaría, que cultivó predilectamente, y esta especialidad le ha valido destacar entre las estars del cine, consolidando con nuevos y diarios triunfos el destacado puesto a que llegó.

Los Comisionados parlamentarios se van

Esta mañana marcharon a Madrid en avión, y ya en viaje de regreso, los diputados, miembros de la Comisión parlamentaria, señores Grau, de la izquierda catalana, y Redondo, socialista.

Al primero acompañaba su distinguida esposa. Por la tarde marchó en el rápido a Valencia el representante de la minoría radical socialista don Pedro Vargas.

El radical don Pedro Armasa sale esta noche en el expreso con dirección a Madrid. A noche regresaron a Madrid, según ya dijimos, don Luis Fernández Clérigo, de Acción Republicana, y don Manuel González López, de Acción Gallega, secretario de la Comisión.

Quedan, pues, en Sevilla don Antonio Ján, del partido republicano progresista, presidente de la Comisión; don Rodrigo Soriano, federal, y don Aurelio Gómez, de la minoría agraria.

Ayer informó ante la Comisión parlamentaria el representante de la Federación local de la Unión General de Trabajadores, señor Fernández Ballesteros, acerca de la situación social de Sevilla y su provincia en relación con los recientes sucesos, y anunció la entrega de un escrito en que se apuntaban posibles soluciones; asunto que entra de lleno en la misión confiada a los comisionados parlamentarios, que tenía por objeto, como declaramos el primer día, el estudio de los hechos, de sus causas, y de sus remedios.

También informó ayer ante los comisionados el señor Ballesteros, secretario particular del gobernador civil.

Hoy desfilaron por el Hotel de Madrid, aportando ante los comisionados interesantes declaraciones, el presidente de la Diputación, don Hermenegildo Casas, dos conductores del camión celular y un sanitario.

Para la tarde había citadas otras personas.

El Juzgado especial sigue actuando

Esta mañana el Juzgado especial se constituyó, como de costumbre, en la Audiencia militar, prosiguiendo las diligencias relacionadas con los sucesos de la plaza del Sacrificio, acerca de los cuales recibió nuevas declaraciones.

Asimismo recibió las del personal facultativo de la casa de socorro del Prado de San Sebastián, adonde fue trasladado el capitán de la Guardia civil don Federico Afino.

El señor Abategui ha interesado una ampliación del dictamen de autopsia del capitán.

A mediodía el Juzgado se trasladó a la cárcel, donde se practicó una diligencia de reconocimiento en rueda de presos y se labraron algunos careos con el «Lebrías», quien, después, quedó incomunicado por orden judicial.

DEL MUNICIPIO
El Cabildo extraordinario de esta mañana

Se celebró para designar a los dos concejales que han de representar al Ayuntamiento en la nueva Junta de la Bolsa de Trabajo

Presidido por el alcalde, señor La Bandera, se reunió esta mañana el Cabildo municipal, con carácter de extraordinario.

El Cabildo había sido citado para entender sobre el siguiente dictamen de la Comisión de Asuntos especiales: «Excelentísimo Ayuntamiento: La realidad del paro involuntario en que se halla una considerable parte de la población obrera, y el deber social de acudir con la protección oficial al amparo de las clases necesitadas, suscitó a V. E. una honda preocupación por el problema y vivo deseo de dar al mismo adecuada solución. Creó a este fin la Bolsa municipal de Trabajo, que actuando bajo su alta inspección y tutela, encamina sus esfuerzos a combatir los pavorosos efectos de crisis tan atoradora, huyendo de dejar sentir durante el corto tiempo que lleva de existencia, un positivo influjo en la atenuación del mal.

Para la definitiva organización y normal funcionamiento de la Bolsa, presentó un proyecto de reglamentación el señor Fernández Egocheaga, concejal delegado de la Alcaldía en el referido organismo, juntamente con el de las Oficinas de Colocación, uno de los servicios que ha de prestar aquel establecimiento, sin que hasta la fecha, por circunstancias que no son del caso, hayan merecido dichos Reglamentos la aprobación municipal.

Mas la promulgación del decreto dado por el Gobierno provisional de la República, ministerio de Trabajo

y Previsión, con fecha 18 del mes anterior, impone necesariamente alterar las modalidades que ha de revestir aquella institución en su desenvolvimiento y el carácter de los recursos y facultades que en el proyecto de Reglamento se le asignan.

Determina la citada disposición ministerial que para atender al remedio del paro mediante Bolsas locales de Trabajo y ejecución de obras públicas con carácter municipal, principalmente, se autoriza en las provincias andaluzas y extremeñas el cargo de una dsema sobre las contribuciones territorial e industrial, cuyos fondos así obtenidos quedarán a disposición de una Comisión especial gestora que en cada Municipio se crea con representación de las clases contribuyentes, de las obreras y del propio Ayuntamiento.

Ateniéndose, pues, a lo dispuesto, procede ajustar el régimen y actuación de la Bolsa creada por acuerdo capitular del 29 de Abril último, al que en el aludido decreto se establece; y a este tenor, el primer trámite a seguir es la constitución de la Comisión municipal gestora, con objeto de que una vez reunida pueda inmediatamente entrar en el desempeño de su cometido, dictando las normas por que haya de regirse el organismo que a su gestión se encomienda y formulando las propuestas pertinentes.

La referida Comisión gestora estará integrada por dos representantes de las Asociaciones patronales existentes en la localidad, otros dos de las obreras legalmente reconocidas

de igual número de concejales, designados todos ellos en la forma que previene la orden del mismo ministerio, fecha del actual, bajo la presidencia de la Alcaldía.

En virtud de lo expuesto, la Comisión de Asuntos especiales, que por acuerdo de V. E. del día primero de Agosto actual ha conocido de los antecedentes que con este asunto se relacionan, tiene el honor de informar a V. E. que procede se adopten las siguientes conclusiones:

Primera. Adaptar el régimen y organización de la Bolsa municipal de Trabajo, creada por acuerdo capitular de 29 de Abril último, a las normas contenidas en el decreto del ministerio de Trabajo y Previsión, fecha 18 de Julio próximo pasado y orden complementaria de 28 del mismo mes.

Segunda. Designar a dos señores concejales para que en representación de V. E. formen parte de la Comisión especial gestora que la aludida disposición ministerial establece.

Tercera. Recabar del Gobierno civil de la provincia relación de las Asociaciones patronales y obreras inscritas en el Registro correspondiente, para que se elijan de entre ellas, en la forma que se ordena, los vocales que con tal representación han de pertenecer a la Comisión de referencia.

Cuarta. Someter a la repetida Comisión especial gestora, una vez constituida, los proyectos de Reglamento presentados relativos a la Bolsa de Trabajo y Oficina de Colocaciones, a fin de que por ser de su incumbencia determine lo necesario a su funcionamiento para desarrollar el cometido que el decreto orgánico de su creación le atribuye.

No obstante lo expuesto, V. E. resolverá, como siempre, lo más acertado.

Leída por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta del Cabildo anterior, fué aprobada.

A continuación dió cuenta también del dictamen a que antes nos referimos, quedando aprobado.

El señor Bol dijo que a su parecer se deduce de las disposiciones oficiales últimas que la atención del paro forzoso recae sobre los Ayuntamientos, cuando a su juicio la resolución de dicho problema debe ser del Gobierno.

Contestóle el alcalde, manifestando que la circular última sobre el tema descentraliza la cuestión, salvando al Municipio de la responsabilidad que implica el asunto.

El señor Blázquez Bares fué de opinión que se vea el modo de no atender al paro forzoso más que en la parte que se refiera a los obreros sevillanos y no a los forasteros.

La presidencia afirmó que estima muy atinadas dichas manifestaciones.

El señor Fernández Ballesteros dijo que es el Estado el que organiza la Bolsa del Trabajo, atendiendo a sus necesidades con la décima contributiva.

Luego el señor Blázquez Bares y el señor Fernández Ballesteros coincidieron en apreciar la necesidad de que se haga un censo verdad de los obreros parados.

El señor Sánchez Suárez expresó su criterio diciendo que la Bolsa del Trabajo en los tiempos presentes no significa más que un paliativo y, por tanto, algo que sólo puede servir para atenuar la agonía.

Abogó por una solución más fundamental respecto a la crisis del trabajo.

Contestóle el señor La Bandera diciendo que si no es la Bolsa del Trabajo el factor principal para aquella solución, es uno de los coadyuvantes más eficaces.

Se remitió a la vista que hizo el Gobierno con una representación del Ayuntamiento, no hace mucho, en relación con el problema del paro forzoso, deduciendo que parece ser que aquél ha tomado en cuenta las peticiones hechas según las obras acordadas para Sevilla y su provincia.

El señor García Alarcón estimó que el Ayuntamiento no podrá hacer más que atenuar el problema del paro, pues éste es mundial.

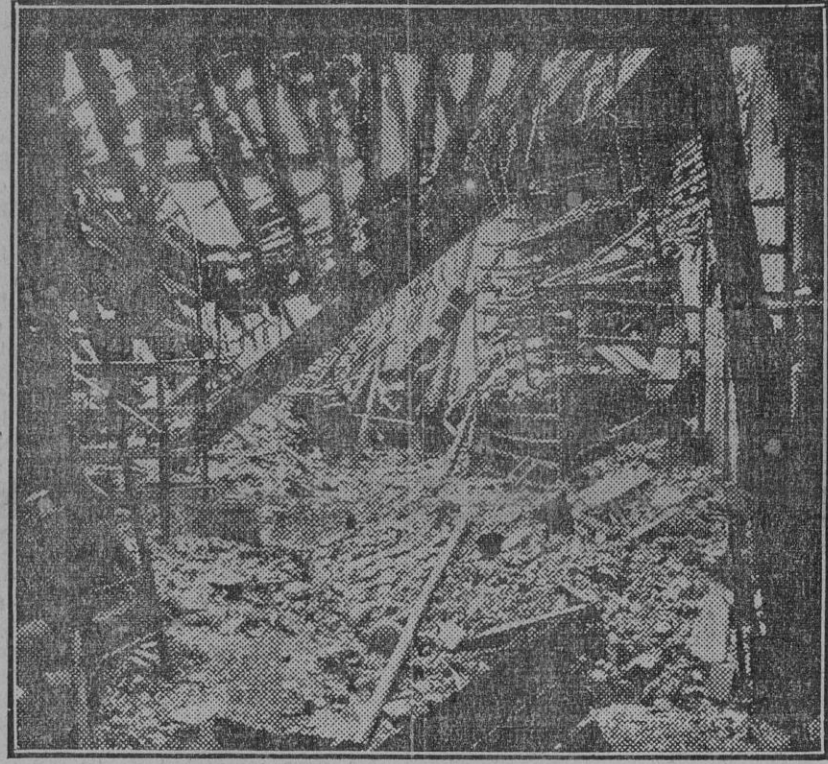
Intervino el señor Carretero, manifestando que el problema del paro forzoso no es una consecuencia de la implantación del nuevo régimen ni de los obreros forasteros, sino que obedece al fracaso del régimen capitalista.

El Ayuntamiento al enfrentarse con este problema debe tener una verdadera visión del mismo. Agregó que también es debido al egoísmo de la clase capitalista de Sevilla.

La Bolsa del Trabajo—dijo—no deberá tener un sentido benéfico, sino adecuado a la modernidad de estas cuestiones.

Intervino de nuevo el señor Sánchez Suárez, estimando que las Bolsas del Trabajo son ineficaces. Quedaron designados los señores García Alarcón y Jiménez González para representar al Ayuntamiento en la Junta de la Bolsa del Trabajo, después de haber rechazado las minorías socialista y radical socialista a ocupar un puesto en dicho organismo.

Con esto se terminó la sesión y con unas advertencias del señor Centeno de que no se admitan las recomendaciones para dar trabajo a los obreros parados.



Estado en que quedó una de las dependencias interiores de la ferreteria siniestrada anoche (Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

Gobierno Civil Las cosas que pasan

Manifestaciones del Gobernador

Se ha reunido nuevamente la Comisión especial para el subsidio a la provincia.—Los actuales conflictos sociales.

Los periodistas se entrevistaron a la hora de costumbre con el gobernador civil de la provincia, señor Bastos, manifestándole que habían visitado los parlamentarios por Burgos y Málaga, respectivamente, señores Gómez y Armaza.

Manifestó asimismo que en su despacho oficial, y bajo su presidencia, se había reunido nuevamente la Comisión especial designada por el Gobierno para el reparto del subsidio de un millón quinientos mil pesetas, concedidas por el Estado para realizar obras públicas en la provincia al objeto de remediar cuanto se relaciona con la actual crisis de trabajo.

Se discutieron ampliamente los distintos proyectos presentados por los Ayuntamientos, llegándose solamente a un acuerdo en lo referente a la capital y a Huelva. La citada Comisión prosiguirá con la mayor actividad el estudio y discusión de los proyectos mencionados.

También dijo el gobernador que había conferenciado extensamente con el delegado regional del Trabajo, don Manuel Barrios, sobre los distintos problemas y conflictos sociales pendientes.

Habiendo después el gobernador leído el conflicto de los salmueres, manifestó que no había acordado la Comisión de obreros de dicho ramo, como habíale ofrecido, añadiendo que dicho gremio persiste en la continuación de la huelga.

Acercas de las huelgas de Ecija, La Luisiana, Cañada de Rosal y Estepa, dijo la autoridad gubernativa que continúan igual, con síntomas de empeoramiento, existiendo temores de que pueda alterarse el orden público en esta última población.

En una de las dependencias del Gobierno civil se reunió una Comisión mixta de obreros y patronos ceramistas con el secretario político del gobernador, señor Ballesteros, tratándose extensamente de cuanto con este conflicto se relaciona, sin llegar a un acuerdo. Continuarán las negociaciones al objeto de buscar una fórmula que tienda a solucionar el conflicto.

Accidente del trabajo

Sebastián Bonilla Bonilla, de 17 años, que habita en el cortijo Mes-tresuela, sufrió un accidente del trabajo, resultando con una contusión en la escápula y probable fractura de la clavícula izquierda, lesiones de las que fué asistido en el Prado.

Mordedura humana

Concepción Romero Domínguez, de 33 años, que habita en San Gregorio, 14, fué mordida por una persona en su mismo domicilio. En el Prado la asistieron de una herida en el brazo izquierdo.

Enfermo grave

José Cordero Arce, de 65 años, que habita en calle Imperial, 21, sufrió un accidente en la Avenida de Eduardo Dato, ingresando en grave estado en la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

Los médicos diagnosticaron el caso de hemorragia cerebral.

Por viajar sin billete

Ha sido detenido Manuel Martín Jiménez, de 34 años, que dijo vivir en Carabanchel Bajo, en la calle Largo Caballero, que viajaba en el tren sin billete.

Posteriormente dió otro nombre, el de Rodolfo González Gutiérrez, sin domicilio conocido.

Arrollado por un auto

José Salas Gallego, de 64 años, vecino de la calle Dársena número 3, fué arrollado en dicha calle por el automóvil 8.322.

Resultó con contusiones en ambas manos al apoyarse en el vehículo, que lo derribó a tierra, resultando entonces lesionado en la cabeza y otras partes del cuerpo.

Un robo

Antonio Ponce Olro, de 33 años, que habita en la calle Carmen, 7, denuncia que le han robado ropas de su uso y toda su documentación civil y militar.



El ilustre escultor Julio Vient, que ha obtenido el primer premio en el concurso nacional de escultura, rodeado de un grupo de amigos y admiradores que le obsequiaron con un luncho para festejar su triunfo (Foto. Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

De los sucesos de anoche en Madrid

Estos tuvieron mayor importancia de lo que se dijo en un principio.—Explosionaron petardos en diferentes pozos de registros de la Telefónica.—Tiroteo entre los guardias y los ocupantes de un auto.—Varios heridos.—Detención del candidato a diputado por Sevilla señor Babontin.—La policía busca al comunista Casanellas.—Varios heridos.

Madrid 7.—A las cinco de la madrugada última, el director de Seguridad, señor Galarza, comunicó a los periodistas las noticias que tenía sobre los sucesos desarrollados en Madrid durante la noche anterior.

Les dijo que habían explotado diferentes petardos en pozos de los registros de la Compañía telefónica, por lo que había dado órdenes a las Comisarías y agentes de vigilancia y Seguridad para que efectuasen caches, y como supiera que los petardos eran llevados en automóviles, ordenó también que se estremasse la vigilancia sobre éstos.

Dijo que los agentes que se encontraban prestando servicio de vigilancia en la carrera de San Jerónimo, observaron que un auto bajaba a toda velocidad por la expresada vía. Le salieron al paso, ordenando que se detuviese y que se apeasen sus ocupantes; pero lejos de obedecer la orden, el coche aceleró la marcha y sus ocupantes comenzaron a disparar.

Uno de los guardias recibió un balazo, que no le hirió por haberse estrellado el proyectil en la chapa metálica del cinturón. Otra de las balas causó una herida en el hipocondrio al guardia Conrado Simón. En vista de la agresión, los guardias hicieron a su vez fuego contra el automóvil, que desapareció velozmente con dirección al paseo del Prado.

Dijo asimismo que el ministro de la Gobernación había ordenado la detención de los principales causantes de los incidentes ocurridos en el teatro de Maravillas con motivo del mitin comunista, habiendo sido ya detenido el señor Babontin, candidato a diputado a Cortes que fué en las últimas elecciones por Sevilla en unión del comandante Franco. Añadió que la policía buscaba asimismo al autor del asesinato del señor Dato, Casanellas. Dijo que a las cinco de la madrugada había terminado la operación ha que había sido sometido el herido Santiago Huertas. Su estado es gravísimo, por tener atravesado el estómago y el hígado. En la calle del Príncipe los guardias recogieron de madrugada a un joven herido de bala. Al ser interrogado, se negó a dar su nombre. Fué trasladado al Equipo Quirúrgico del Centro.

Agravación de la huelga de Algeciras

Hoy no han salido el expreso, ni los autobuses ni los vapores de Gibraltar

Algeciras 7.—Se ha agravado la huelga. Hoy han secundado esta los dependientes de comercio, los ferroviarios y otros gremios. Con motivo de la huelga no ha salido hoy el expreso. Tampoco lo han hecho los autobuses del servicio de viajeros ni los vapores que van a Gibraltar. Fuerzas de la Guardia civil patrullan por las calles y las de infantería del Ejército prestan servicio de vigilancia en los Bancos y Centros oficiales.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Queda retrospectiva

7 AGOSTO 1906

En la calle San Jacinto, de Triana, ocurrió de madrugada un sangriento suceso. Un individuo apodado «El Amolador» riñó con su amante Agustina Carreras Gómez, a la que dio seis puñaladas, algunas de ellas graves. El motivo del suceso fueron los celos.

En el conocido aeronauta señor Fernández Duro encontrábase gravemente enfermo en San Juan de Luz, habiéndosele administrado el Viático.

Un despacho de Roma, decía: «Un órgano del Vaticano confirma que el documento pontificio sobre la separación de la Iglesia y el Estado en Francia se publicará el viernes, aniversario de la coronación de Pío X.»

Sigue el misterio respecto a la decisión que adopte el Papa. Los señores del Vaticano también lo ignoran; pero entienden que cuanto se ha publicado es pura fantasía.

Insiste en que pronto se celebrará una nueva reunión de obispos franceses para consultarle ciertos documentos y pedirles nuevamente su opinión. Otros dicen que el documento de Pío X hallase en la imprenta del Vaticano y que será castigado con la pena de excomunión quien divulgue su contenido.

De Nueva York decían que Daniel Wesson, jefe de la famosa armería Smith, a causa de encontrarse amenazado por una sociedad secreta italiana, haciéndose guardar noche y día por vigilantes armados, había fallecido loco de terror, dejando una fortuna de veinte millones de dólares.

De Córdoba

POR VIOLAR SEPULTURAS

El Juzgado de Caba ha incoado sumario contra varios individuos que, estando trabajando en el Cementerio, violaron varias sepulturas, sacando un cadáver.

El hecho ha sido objeto de duras increpaciones por parte del vecindario.

PAJARO DE CUIDADO

La benemérita de Montilla ha detenido al gitano Cristóbal Muñoz Vera, conocido palanquista y atracador, el cual ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Comunican de Aguilar que la joven María Rodríguez Luque, en ocasión de estar reconociendo una pistola, tuvo la desgracia de que se disparase, causándose una herida grave en la cabeza.

BANDA DE CAZADORES

En Puente Genil, un grupo de 150 hombres recorrieron las calles demandando socorros, y en vista de que no consiguieron su objeto, acordaron marchar al campo, haciendo irrupción en la finca Castillo Anzur, propiedad del duque de Tarifa, donde se dedicaron a matar liebres y perdices, valiéndose para ello de palos, piedras y armas.

Los cazadores, al notar la presencia de la benemérita, huyeron.

JUNTA DISTRIBUIDORA

La Junta encargada de distribuir el millón de pesetas que el Gobierno ha destinado a esta población para obras municipales, ha efectuado el reparto, teniendo en cuenta el número de obreros parados en cada pueblo, la riqueza de cada uno y las obras pendientes en cada Municipio.

La entrega de los libramientos se hará el lunes próximo.

TRISTES CONSECUENCIAS DE VIAJAR EN LOS TECHOS DE LOS VAGONES

Comunican de Villafranca que próximo a la estación de aquel pueblo, el rápido de Algeciras a Madrid había detenido su marcha, por haber hecho disparos la pareja de escolta.

Esta y varios viajeros habían observado que a poco de atravesar el convoy el puente de hierro de Alcolea, se habían oído voces pidiendo auxilio y momentos después un hilillo de sangre procedía de la imperial del coche.

Al detenerse el tren, supose que unos veinte mozalbetes, vecinos de Málaga, el mayor de veinte y seis años, se dirigían a Madrid, viajando en las imperiales de los coches, y que uno de ellos llamado

Sobre la huelga de Ecija

Un escrito al Gobernador civil

Se nos ruega la publicación del siguiente escrito, dirigido al gobernador civil, señor Bastos.

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia. Excmo. Sr.: Con el mayor respeto, pero con la máxima energía, los firmantes de esta carta se dirigen a V. E. para desvirtuar falsas noticias de carácter tendencioso que vienen circulando de que la huelga de Ecija es huelga revolucionaria, «de doble fondo» y otras invidiasas, que se apartan en absoluto de la verdad y consideración que se le debe a un pueblo que siempre ha estado al margen de luchas en las que se hayan perseguido cosas distintas al mejoramiento del obrero, y que ahora no ha cometido otro delito que declarar una huelga legal, y por lo tanto, dentro de los márgenes jurídicos.

En nombre del pueblo de Ecija, y en particular del obrero ecijano, nos dirigimos a V. E. para que no se manche el buen nombre de la ciudad, digna del mayor respeto y consideración por parte de todos, y mucho más de las autoridades, que han podido comprobar su amor a la justicia y al trabajo.

Respecto a otra carta que recibimos, también relacionada con el citado conflicto, quedamos informados de lo que en ella se nos manifiesta, habiéndonos impuesto de los buenos deseos de los firmantes, y conformes con los propósitos de los mismos, procederemos en consecuencia para evitar las anomalías señaladas.

Se han practicado ocho detenciones, restableciéndose la tranquilidad.

Los obreros de la Electromecánica tienen en pie el asunto sobre la jornada dominical.—Viquera.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Entre los obreros de una fábrica de cementos existe un litigio sobre un reconocimiento médico.

Los obreros de la fábrica de azúcar en construcción, solicitan se les paguen los días que holgaron por solidaridad con sus compañeros de Sevilla. Mientras tanto, llevan a cabo la huelga de brazos caídos.

Como este arraiga parcialmente en las provincias de Sevilla y Huelva, me gustaría desarrollar integralmente el pensamiento.

Que la aglomeración de las clases generales y su repartición sobre las labores agrícolas, en Andalucía, agostada por terrible sol africano, absurda grande ser y equivale, al secarse la fuente pública de un pueblo, pretender abastecer dos ó tres equidistantes de la misma. Y así lo comprende perfectamente el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero.

L. B. Organizarla por provincias. Constituir el Comité protector los señores gobernador civil, presidente de la Diputación y delegados de Hacienda y Trabajo; y adjuntarles además el ingeniero jefe de la provincia, el de la Excmo. Diputación, el secretario de Hacienda provincial y el secretario del Gobierno en las funciones mismas, si bien éstos, con voz ó sin voto.

El susodicho Comité es persona jurídica con las obligaciones y derechos todos, inherentes a su función social altísima.

L. C. La Delegación de Hacienda recauda y reparte los repagos transitorios con los mismos organismos y procedimientos administrativos.

Los gastos, ingresos y todas cuentas pasen por la propia intervención.

Los fondos se depositen en la subvención provincial del Banco de España a la orden del gobernador, ordenador de pagos y mediador entre las autoridades del ministro de la Gobernación y los alcaldes de las poblaciones.

L. D. El Censo inactivo de los Municipios tiene dos partes: la de asistencia social, como por ejemplo, la vida ó hijos del obrero enfermo ó inválido ó muerto, y objetiva posibilidad de trabajar sobre los terratenientes en un aguijate tempestuoso con treinta ó cuarenta días de arriada.

Y la segunda serie, refiriéndose a los obreros parados por falta de trabajo, y abrirles labores y obras públicas.

La asistencia social debe tener el número de miembros en la familia, por punto de partida, y generalmente, propende a moderación del salario, y el restablecimiento de los normales en los obreros parados de capacidad hacedora.

La gran movilidad de la segunda lista está en relaciones con la libertad del trabajo, y es lógico que este organismo debe extenderse por las bolsas respectivas.

L. E. Por tanto, el provinciano Comité ha de relacionarse con los Municipios y Bolsas de las respectivas Alcaldías, y también con las direcciones provinciales del Instituto Nacional de Previsión.

Este debe reformar su órbita social; extenderlo sobre las obreras; reducir a 60 años el retiro; que además de las pensiones ó cuotas reservadas, debe reunir para los titulares algún capitalito en la muerte, á traer la familia alrededor y ejercer finalmente esta gran siembra social, y expedir anualmente de oficio el haber social del titular.

L. F. El dinero del pueblo español debe reunirse por todas las fuentes de la riqueza nacional.

Primera.—Créditos concedidos por el Estado para obras públicas nacionales sobre el territorio de la provincia.

Segunda.—Consignaciones de la Excmo. Diputación sobre el mismo territorio provinciano.

Tercera.—Décima tributaria sobre la contribución urbana.

Cuarta.—Décima rústica.

Quinta.—Décima minas.

Sexta.—Décimas ferrocarriles.

Séptima.—Décima automóviles.

Octava.—Décima abanderamiento de buques por cabotaje y altura.

Novena.—Décimas sobre las tarifas industriales con las grandes fábricas y comercios.

Diez.—Décimas Bancos.

Once.—Décimas impuesto de derecho reales.

Doce.—Décimas impuestos sobre las Deudas públicas del Estado, provincias y Municipios.

Trece.—Décimas impuestos progresivo moderado sobre las rentas de valores mobiliarios.

Catorce.—Décimas á ídem sobre los inmobiliarios.

Excluímos lógicamente los aranceles de Aduanas.

Las décimas anuales son normales; pero si el movimiento de fondos demandaren segunda ó tercera décima, habrá de concederse por decreto republicano.

También pueden prestarse las provincias prósperas á las castigadas por desastres de fuerza mayor.

L. G. Cuando los fondos populares, permanentes y perpétuos, adquieran autonomía económica en la provincia; establezcanse sobre los títulos del Estado; y utilizar el crédito subalterno.

L. H. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

L. E. Elevamos el Manifiesto á los excelentísimos señores Presidentes del Gobierno y Asamblea de la República española; pedimos su alta protección; y á la nación que ejercite la innata hidalguía en pro de un ideal del honor español; é invocamos, en último término, en favor del mismo la nobleza nacional española.

De la República de Honduras

PAVOROSAS PERSPECTIVAS DE LA QUIEBRA INDUSTRIAL

Mientras la persecución y muerte del general Ferrera ha obligado al Gobierno de Honduras a gastar exorbitantes pagas a los ejércitos extra-ordinarios...

humanas desautoriza al hombre a sentirse apegado a la tierra con el herético y feroz instinto de las tribus salvajes...

No debe dárseles motivo a los niños de nuestras escuelas para que un día tengan derecho a maldecir a sus profesores...

Alrededor de América.

Los obreros del puerto

La Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla, sección del Puerto...

extenso manifiesto, en el que dice que en el año 1923 concertaron los trabajadores del Puerto...

Además que en 1927, ante la presión de las autoridades...

Vida societaria

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.-Sección Singer

Compañeros: Por la presente convocatoria citamos a todos los empleados, cobradores, simpatizantes...

Segundo. Información detallada a la asamblea de las gestiones hechas por nosotros durante la marcha de la huelga.

Segundo. Información detallada a la asamblea de las gestiones hechas por nosotros durante la marcha de la huelga.

Segundo. Información detallada a la asamblea de las gestiones hechas por nosotros durante la marcha de la huelga.

Segundo. Información detallada a la asamblea de las gestiones hechas por nosotros durante la marcha de la huelga.

Segundo. Información detallada a la asamblea de las gestiones hechas por nosotros durante la marcha de la huelga.

Segundo. Información detallada a la asamblea de las gestiones hechas por nosotros durante la marcha de la huelga.

Segundo. Información detallada a la asamblea de las gestiones hechas por nosotros durante la marcha de la huelga.

Segundo. Información detallada a la asamblea de las gestiones hechas por nosotros durante la marcha de la huelga.

Segundo. Información detallada a la asamblea de las gestiones hechas por nosotros durante la marcha de la huelga.

Segundo. Información detallada a la asamblea de las gestiones hechas por nosotros durante la marcha de la huelga.

Segundo. Información detallada a la asamblea de las gestiones hechas por nosotros durante la marcha de la huelga.

Segundo. Información detallada a la asamblea de las gestiones hechas por nosotros durante la marcha de la huelga.

Segundo. Información detallada a la asamblea de las gestiones hechas por nosotros durante la marcha de la huelga.

Segundo. Información detallada a la asamblea de las gestiones hechas por nosotros durante la marcha de la huelga.

Segundo. Información detallada a la asamblea de las gestiones hechas por nosotros durante la marcha de la huelga.

Segundo. Información detallada a la asamblea de las gestiones hechas por nosotros durante la marcha de la huelga.

Segundo. Información detallada a la asamblea de las gestiones hechas por nosotros durante la marcha de la huelga.

Segundo. Información detallada a la asamblea de las gestiones hechas por nosotros durante la marcha de la huelga.

Segundo. Información detallada a la asamblea de las gestiones hechas por nosotros durante la marcha de la huelga.

Segundo. Información detallada a la asamblea de las gestiones hechas por nosotros durante la marcha de la huelga.

Segundo. Información detallada a la asamblea de las gestiones hechas por nosotros durante la marcha de la huelga.

Segundo. Información detallada a la asamblea de las gestiones hechas por nosotros durante la marcha de la huelga.

Segundo. Información detallada a la asamblea de las gestiones hechas por nosotros durante la marcha de la huelga.

Segundo. Información detallada a la asamblea de las gestiones hechas por nosotros durante la marcha de la huelga.

Segundo. Información detallada a la asamblea de las gestiones hechas por nosotros durante la marcha de la huelga.

Segundo. Información detallada a la asamblea de las gestiones hechas por nosotros durante la marcha de la huelga.

Segundo. Información detallada a la asamblea de las gestiones hechas por nosotros durante la marcha de la huelga.

Segundo. Información detallada a la asamblea de las gestiones hechas por nosotros durante la marcha de la huelga.

Segundo. Información detallada a la asamblea de las gestiones hechas por nosotros durante la marcha de la huelga.

CATÁSTROFES HISTÓRICAS

El terremoto que destruyó a Lisboa en 1775

Entre los terremotos producidos en Europa durante los muchos siglos que recuerda la historia...

En el curso de este año, la mayoría de los volcanes de todo el mundo habían manifestado un recrudescimiento de actividad...

En los meses de Junio y Septiembre se sintieron temblores de poca importancia en Persia y en Italia...

En los meses de Junio y Septiembre se sintieron temblores de poca importancia en Persia y en Italia...

En los meses de Junio y Septiembre se sintieron temblores de poca importancia en Persia y en Italia...

En los meses de Junio y Septiembre se sintieron temblores de poca importancia en Persia y en Italia...

En los meses de Junio y Septiembre se sintieron temblores de poca importancia en Persia y en Italia...

En los meses de Junio y Septiembre se sintieron temblores de poca importancia en Persia y en Italia...

En los meses de Junio y Septiembre se sintieron temblores de poca importancia en Persia y en Italia...

En los meses de Junio y Septiembre se sintieron temblores de poca importancia en Persia y en Italia...

En los meses de Junio y Septiembre se sintieron temblores de poca importancia en Persia y en Italia...

En los meses de Junio y Septiembre se sintieron temblores de poca importancia en Persia y en Italia...

En los meses de Junio y Septiembre se sintieron temblores de poca importancia en Persia y en Italia...

En los meses de Junio y Septiembre se sintieron temblores de poca importancia en Persia y en Italia...

En los meses de Junio y Septiembre se sintieron temblores de poca importancia en Persia y en Italia...

En los meses de Junio y Septiembre se sintieron temblores de poca importancia en Persia y en Italia...

En los meses de Junio y Septiembre se sintieron temblores de poca importancia en Persia y en Italia...

En los meses de Junio y Septiembre se sintieron temblores de poca importancia en Persia y en Italia...

En los meses de Junio y Septiembre se sintieron temblores de poca importancia en Persia y en Italia...

En los meses de Junio y Septiembre se sintieron temblores de poca importancia en Persia y en Italia...

En los meses de Junio y Septiembre se sintieron temblores de poca importancia en Persia y en Italia...

En los meses de Junio y Septiembre se sintieron temblores de poca importancia en Persia y en Italia...

En los meses de Junio y Septiembre se sintieron temblores de poca importancia en Persia y en Italia...

En los meses de Junio y Septiembre se sintieron temblores de poca importancia en Persia y en Italia...

En los meses de Junio y Septiembre se sintieron temblores de poca importancia en Persia y en Italia...

En los meses de Junio y Septiembre se sintieron temblores de poca importancia en Persia y en Italia...

En los meses de Junio y Septiembre se sintieron temblores de poca importancia en Persia y en Italia...

En los meses de Junio y Septiembre se sintieron temblores de poca importancia en Persia y en Italia...

En los meses de Junio y Septiembre se sintieron temblores de poca importancia en Persia y en Italia...

En los meses de Junio y Septiembre se sintieron temblores de poca importancia en Persia y en Italia...

En los meses de Junio y Septiembre se sintieron temblores de poca importancia en Persia y en Italia...

sufrieron de vértigo y opresión. Era como si los hombres y los animales presintieran que la naturaleza preparaba un acontecimiento espantoso...

Lisboa disfrutaba entonces de prosperidad plena. Tenía, como centro de comercio universal, una situación mundial que perdió por su parte. Era la ciudad de la riqueza, de la opulencia...

En la mañana del primero de Noviembre, a las nueve y media, tres sacudimientos estremecieron la ciudad. La corteza terrestre parecía agitada por un oleaje que se propagaba de un extremo a otro de la ciudad...

El segundo y el tercero, mucho más cortos, duraron apenas dos minutos cada uno; pero sus efectos fueron más terribles, pues se derrumbaban los edificios, ya sacudidos por el primer temblor...

Después del tercero, la ciudad entera no era más que un montón de escombros. Y como si el desastre no fuera aún completo, dos nuevos elementos hostiles se lanzaron sobre ella...

Una formidable marejada que hizo desbordar el Tago arrasó lo poco que aún quedaban en pie en la vecindad del puerto, y un inmenso incendio que siguió al terremoto dió término a la obra destructora...

Al día siguiente, la opulenta ciudad de Lisboa había dejado de existir. Después del primer sacudimiento, según describió Serrath, abrióse en el suelo una enorme grieta...

Un muelle construido recientemente, y en el cual se hallaban en el momento de la catástrofe 800 marineros y pescadores, desapareció con ellos en el mar...

La marejada que una hora después del terremoto se abalanzó sobre Lisboa tenía doce metros de altura. Tres veces esa prodigiosa masa de agua retrocedió y volvió, arrastrando consigo al mar a los sobrevivientes...

Un pánico indescriptible se apoderó de los supervivientes. No era el caso de pensar en socorrer ni en trabajos de salvamento...

Este terremoto no devastó sólo a Lisboa. La infortunada capital de Portugal fué el centro de un movimiento sísmico que se extendió en un cono de unos mil quinientos kilómetros cuadrados...

Violentos sacudimientos se hicieron sentir hasta las costas de Marruecos, por una parte, y por la otra, hasta las de Andalucía y de Francia...

Según el relato de un testigo, en Sevilla los campanarios se balancearon como cañas a los impulsos del viento. En Madrid, en una iglesia, cayó una cruz y aplastó a dos niños que entraban en el templo...

En el palacio del Escorial repercutió el terremoto tan intensamente, que la familia real, asustada, huyó. En Mogador y en Fez se derrumbaron casas y mezquitas...

El maremoto que devastó a Lisboa volcóse luego sobre la costa del Atlántico. En Villa Ganza lanzó a bre las obras del puerto a dos barcos que emprendían la salida para el viaje de ultramar...

La marejada por encima de un muro de doce metros de altura. Los fuertes y muros fueron esbozados. En Cádiz la formidable oleada arrastró quinientas personas...

Los efectos de ese extraordinario terremoto fueron sentidos en Hamburgo, donde oscilaron con gran arco las lámparas suspensas y en las torres de las iglesias las campanas sonaron solas...

LEA V. MAÑANA "EL LIBERAL"

Banco Español de Crédito

Sucursal en Sevilla: TETUAN núm. 39 CAJA DE AHORROS

Interés 4 por 100 :: Imposición máxima, 10.000 ptas.

Rogamos a los poseedores de carillas se sirvan pasar por estas oficinas para el abono de los intereses correspondientes al primer semestre del año actual.

Horas para esta clase de operaciones, de diez a una y media y de cinco a seis, exceptuando los sábados que será de diez a una.

Purificación de aguas industriales

El problema del agua presenta dos aspectos para las grandes aglomeraciones, principalmente para las industriales. En primer lugar, es preciso hacer llegar el agua en cantidad abundante, mejor dicho, en sobra abundancia...

Otros procedimientos de purificación análogos se han estudiado para las aguas de residuos industriales de las refineras de petróleo, de las de las minas, de trapiches, etc.

Al fin, un contral de purificación de los sedimentos dan resultados modernos y técnicos, permite juzgar el grado de pureza de las aguas residuales, su poder reductor y su oxidabilidad...

Las aguas de los establecimientos de blanqueo, cuyas impurezas son mixtas semi-orgánicas, semi-minerales, son tratadas por reacciones químicas...

Los sucesos en los pueblos

El sereno y el alguacil de Valencia denunciados por amenazas de muerte

Aurelio Quintanilla Domínguez, de cincuenta y siete años, propietario, se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil del pueblo de Valencia denunciando que al dirigirse a Salteras en el auto propiedad de su hijo, Aurelio Domínguez Pérez...

Padre é hijo pretendieron continuar su marcha; pero ambos funcionarios, provistos el uno de una pistola y de un revólver, el segundo, les amenazaron apuntándoles con las citadas armas y obligándoles a abandonar el auto.

Además el denunciante que el coche era de la propiedad de su ciudadano hijo, y que además el Ayuntamiento le adeudaba en concepto de renta por alquiler de la casa cuartel de la Guardia civil la suma de 1.100 pesetas.

Tanto el sereno como el alguacil, que carecen de licencia de uso de armas, han sido puestos a disposición de aquel Juzgado municipal.

Siete detenidos por hurto de trigo

En el pueblo del Coronil y por la Guardia civil del puesto de (ruell) localidad han sido detenidos José y Antonio Castellano Ocaña, Manuel Puerto Domínguez, Manuel Cayo La-

ra, Juan y Tomás Marchena Velázquez y Fernando Daza Ruiz, como supuestos autores del hurto de diez fanegas de trigo del cortijo denominado de "Herrerías", que lleva en arrendamiento el vecino de Jerez de la Frontera don Carlos Ferguzón.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de instrucción del partido de Utrera.

Para cobrar una cuenta le amonaza de muerte

El vecino del Coronil Eduardo Villalba Garena, de treinta y un años, esperó en las afueras del pueblo a Francisco Campos Vega, amenazándole de muerte y exigiéndole una pequeña cantidad que le adeudaba.

En el asunto entiende el Juzgado municipal de la villa mencionada.

Estando durmiendo le sustraen cuarenta pesetas

Francisco Sánchez, de treinta y un años, soltero, natural y vecino de Agudulete, denunció a la Guardia civil de aquel pueblo que en ocasión de encontrarse durmiendo en el sitio conocido por "El Carpi" le habían sustraído de uno de los bolsillos del pantalón cuarenta pesetas, ignorando quién sea el autor del hecho.

La Guardia civil practica indagaciones para descubrir al poseedor de las cuarenta pesetas del denunciante.



Sud América Express Barcelona - Río - Santos Montevideo y Buenos Aires

15 de Agosto DUILIO 9 de Septiembre Giulio Cesare

Espléndidas instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En Terceira Clase, médico y personal sanitario españoles, y cocina española.

Agentes generales en España: Sociedad Italia-América. Barcelona, Ramba Santa Mónica, 1 y 3. Madrid, Alcalá, 45.

Agente para pasajes de Cámara en Sevilla, E. Huart, Plaza de San Fernando, 5.

PARA LOS NO VERANEANTES Abóñese a comer en el HOTEL GRAND VÍA Plaza de San Francisco

Neumáticos, Vulcanizaciones CASA VIVER SAN PABLO, 43.-Teléfono 22.700

NO MAS CANAS Cabellina Espinar Venta: Droguerías y perfumerías Depósito exclusivo: José Bernádez.-Encarnación, 13.

AUTOBUSES a las playas de Santúcar, Rota y Chipiona Salidas de Sevilla todos los sábados y día 14 de Agosto a las nueve y media de la noche.

LEA V. MAÑANA "EL LIBERAL"

LEA V. MAÑANA "EL LIBERAL"

Lithinés del Dr. Gustin A MADRID Y BARCELONA En DOCE y VEINTICUATRO horas Mercancías y Encargos a domicilio Francisco Soto - O'Donnell, 25 - Teléfono 23.309 Línea de vapores Sevilla-Santúcar-Mar Sábado, día 8, viaje extraordinario en el vapor SAN TELMO, a las doce de la noche DOMINGO, A LAS OCHO DE LA MAÑANA

EL ISTMO CAFES LA OORONA Los mejores a 10, 17 y 12 pesetas kilo. AURORA Seguros de Vida, Incendios y Marítimos SEGURO DE COSECHAS Subdirector en SEVILLA César Alba SAN ELOY, 11 Teléfono 25.369

Interesantes manifestaciones del Sr. Ossorio y Gallardo acerca de Gobierno provisional de la República

Madrid 7.—El señor Ossorio y Gallardo ha hecho unas interesantes manifestaciones que publica «El Sol».

También hay que hacer la Constitución, atacar la reforma agraria en términos que haya muchos intereses nuevamente creados y muchos tranquilizados antes de la sementera.

Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo

En la reunión se han tratado diversos asuntos administrativos y se han cambiado impresiones acerca de la labor a desarrollar por las Cortes en relación al proyecto de Constitución

Madrid 7.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en el ministerio de Hacienda.

La huelga de la Guerra que sólo llevaba expedientes de trámite.

Salamanca para fijar la cuantía de cierta clase de préstamos.

MADRID

DISPOSICIONES OFICIALES DE GUERRA

Madrid 7.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone que mientras se delimitan los cargos del Centro militar y se mantiene el cese de los funcionarios de la Junta de gobierno, sean sustituidos por jefes de distintos Cuerpos del Ejército con destino en el ministerio y el pago de material de los depósitos del mismo.

Cotización de Bolsa

Table with financial data: Francos 45.95, Suizos 228.75, Liras 61.0, Libras 56.90, Dólares 11.725

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 7.—La «Gaceta» publica una orden relativa a los aceites de oliva puros y otra referente a los aceites de orujo y a los de oliva mezclados.

PROTESTA POR LA FORMA DE LLEVARSE A CABO UNAS OPOSICIONES

Madrid 7.—En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota haciéndose eco de algunas quejas contra la actuación del Tribunal que está juzgando las oposiciones para provisión de plazas de delineantes para el Catastro de Rústica.

REUNION DE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

Madrid 7.—En la reunión celebrada por la minoría de Acción Republicana se acordó pedir que se diesen garantías al señor Calvo Sotelo para que éste pueda venir al Parlamento.

Nevería Universidad

Inauguración de las proyecciones sonoras «Noticiero Fox», «Felixito navegante»

LEA USTED MAÑANA

«EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

La huelga de Ecija

La tranquilidad es absoluta.—El lunes se irá a la huelga general de todos los oficios por solidaridad con los agrarios.

Ecija 7.—La huelga continúa en el mismo estado. La tranquilidad es absoluta. Se han practicado dos detenciones. Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Los ingleses en Berlín

La colonia de colectividad inglesa en Berlín es más importante de lo que se cree generalmente.

La gratitud de unos obreros

El obrero Antonio Martínez que en unión de varios compañeros ha estado preso durante trece días por cuestiones políticas, nos ruega hacer llegar al pueblo de La Campana su agradecimiento por el apoyo moral y material que han recibido durante su permanencia en la cárcel.

Espectáculos

Funciones para el sábado 8. CINE BECQUER (cine sonoro). «El último de los Vargas».

ACCIDENTE DE AVIACION

Ciudad Real 7.—En las inmediaciones de Aldea del Rey aterrizó el aparato militar número 74, marca R. 3.

ACCIDENTE FERROVIARIO EN LA ESTACION DE TUDELA

Zaragoza 7.—El tren correo de Bilbao llegó con tres horas de retraso a causa de haber chocado con otro de mercancías en la estación de Tudela.

DEL CONFLICTO OBRERO EN BILBAO

Bilbao 7.—Entre los afiliados del Sindicato Unico ha producido gran excitación el asesinato de su compañero Aranda.

Los obreros de la cerámica artística

Se nos remite para su publicación la siguiente nota: «En la reunión de patronos y obreros celebrada el día 3 ante el gobernador para solucionar la huelga que sostienen estos obreros, se acordó el aumento del 20 por 100 del salario, tomando como tipo de jornal el de la casa que más pagase.»

LA SALIDA

A las dos de la tarde terminó el Consejo. Los primeros en salir fueron los señores Azaña y Lleroux.

COMBINACION DIPLOMATICA

Al terminar el Consejo, el ministro de Estado facilitó la siguiente combinación diplomática: «Nombrado embajador de Cuba a don Francisco de Asís Serrat.»

LA HUELGA DE LA TELEFONICA

Madrid 7.—El ministro de Comunicaciones ha facilitado una nota relativa a las deliberaciones de la conferencia que está celebrando el personal de la Compañía Telefónica.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Madrid 7.—El ministro de Comunicaciones ha facilitado una nota relativa a las deliberaciones de la conferencia que está celebrando el personal de la Compañía Telefónica.

LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Instrucción Pública entregó la siguiente nota oficiosa: «Presidencia.—A propuesta del Presidente se declaró compatible el percibo de pensiones de las clases de individuos de tropas por inutilidad y medallas de sufrimientos por la patria con el de jornales en Ayuntamientos.»

ESTE NUMERO DE

El Liberal CONSTA DE OCHO PAGINAS

DIPUTACION PROVINCIAL

Visitas recibidas por el presidente: Comisión obrera del Castillo de las Guardas, integrada por Avelino Pasión, Ignacio González, Calixto Vázquez y Aurelio Campos; alcalde de Gileña, don Manuel Luna; presidente de la Agrupación socialista de Bollullos de la Mitación; Comisión del Ayuntamiento de Osona, integrada por don Antonio Pérez y don Manuel Cecilia; alcalde del Rubio, don Eduardo Fernández; Comisión de Almadén de la Plata, integrada por el alcalde, don Sabas González, don Luis Lozano y don Eugenio Rodríguez; Comisión de Puebla del Río, integrada por don Guillermo Calado y don Eugenio Martínez, y el presidente de la Agrupación socialista de la Albuja.

EL CONGRESO INTERNACIONAL ODONTOLOGICO

París.—El Congreso internacional odontológico continúa sus trabajos. Toman parte muy activa los odontólogos españoles. La delegación española comprende unos quince odontólogos, presididos por el delegado oficial del Gobierno español, señor Massa.

SE AGUDIZA EL PARO FORZOSO

Bucarest.—La Prensa rumana, ocupándose de la cuestión del paro forzoso, dice que una de las causas principales del mismo es la presencia en el país de numerosos extranjeros. Aparte de la crisis económica y de otras causas que producen el paro, la competencia de los obreros

LA PERSECUCION DEL COMUNISMO POR URUBURU

Buenos Aires.—El total de detenidos a causa del registro de la policía en la sede de la organización comunista Juyamtróg se eleva a cien.

FORMIDABLE INCENDIO

Túnez 7.—En Manuba, cerca de esta capital, donde se encuentra el depósito de reserva del Centro de movilización de artillería, ha estallado un gran incendio, ocasionando daños por valor de varios millones de francos.

Extranjero

EDISON SE ENCUENTRA GRAVE

Washington 7.—Un despacho de Wets Orange dice que los médicos que asisten al inventor Edison califican de muy poco satisfactorio el estado de este.

EN UN ESTADO DE MEJICO SE HA ABIERTO UN VOLCAN, CUYA LAVA HA SEPULTADO UNA ALDEA, CAUSANDO VICTIMAS

Méjico 7.—En el monte denominado «La Lapa», que era considerado como de formación volcánica, se ha abierto un cráter que desde hace dos días se encuentra en erupción.

OTRO TRIUNFO POR «K-O» DE CARNERA

Nueva York.—Se ha celebrado un encuentro entre Primo Carnera y Roberto Roberti, concertado a diez asaltos. Primo batió a Roberti por «k-o» técnico a los veinticinco segundos del tercer asalto.

UN REY DISPUESTO A MANTENER LA DICTADURA

Belgrado.—En una entrevista con el representante de la Agencia Havas en esta localidad el rey ha desmentido terminantemente los rumores relativos a eventuales cambios en el sistema de gobierno actual.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, CZERWINSKI, HA FALLECIDO

Varsovia.—Ha fallecido el ministro de Instrucción Pública, señor Elavomir Czerwinski, a consecuencia de una operación que le ha sido practicada.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA, SR. DANVILA, VISITA AL SULTAN

París.—El embajador de España, señor Danvila, acompañado del agregado militar a la Embajada, teniente coronel Ungria, ha visitado, para cumplimentarle, al sultán de Marruecos.

DISMINUYEN LOS NACIMIENTOS EN ALEMANIA

Berlin.—Según las estadísticas, el número de nacimientos ha disminuido en Alemania durante 1930 en 20.000.

AGRECORDO COMERCIAL DE FRANCIA EN MOSCOU

París.—El ministro de Comercio ha decidido la creación de un puesto de agregado comercial junto a la Embajada de Francia en Moscú. No ha sido hecho público todavía el nombre del candidato.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El Sr. Maciá no vendrá por ahora a Madrid.—Es probable que se conceda una vacación parlamentaria de una semana para dar tiempo a que se termine la redacción del proyecto de Constitución.—El resultado de la votación en la G. N. T.

Madrid 7.—La madrugada última se reunieron en el Ministerio de la Gobernación los señores Maura, Domingo, Casares Quiroga, Galarza, Sánchez Román y Rodríguez Pérez.

COMBINACION DIPLOMATICA

Al terminar el Consejo, el ministro de Estado facilitó la siguiente combinación diplomática: «Nombrado embajador de Cuba a don Francisco de Asís Serrat.»

LA HUELGA DE LA TELEFONICA

Madrid 7.—El ministro de Comunicaciones ha facilitado una nota relativa a las deliberaciones de la conferencia que está celebrando el personal de la Compañía Telefónica.

Extranjero

EDISON SE ENCUENTRA GRAVE

Washington 7.—Un despacho de Wets Orange dice que los médicos que asisten al inventor Edison califican de muy poco satisfactorio el estado de este.

EN UN ESTADO DE MEJICO SE HA ABIERTO UN VOLCAN, CUYA LAVA HA SEPULTADO UNA ALDEA, CAUSANDO VICTIMAS

Méjico 7.—En el monte denominado «La Lapa», que era considerado como de formación volcánica, se ha abierto un cráter que desde hace dos días se encuentra en erupción.

OTRO TRIUNFO POR «K-O» DE CARNERA

Nueva York.—Se ha celebrado un encuentro entre Primo Carnera y Roberto Roberti, concertado a diez asaltos. Primo batió a Roberti por «k-o» técnico a los veinticinco segundos del tercer asalto.

UN REY DISPUESTO A MANTENER LA DICTADURA

Belgrado.—En una entrevista con el representante de la Agencia Havas en esta localidad el rey ha desmentido terminantemente los rumores relativos a eventuales cambios en el sistema de gobierno actual.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, CZERWINSKI, HA FALLECIDO

Varsovia.—Ha fallecido el ministro de Instrucción Pública, señor Elavomir Czerwinski, a consecuencia de una operación que le ha sido practicada.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA, SR. DANVILA, VISITA AL SULTAN

París.—El embajador de España, señor Danvila, acompañado del agregado militar a la Embajada, teniente coronel Ungria, ha visitado, para cumplimentarle, al sultán de Marruecos.

DISMINUYEN LOS NACIMIENTOS EN ALEMANIA

Berlin.—Según las estadísticas, el número de nacimientos ha disminuido en Alemania durante 1930 en 20.000.

AGRECORDO COMERCIAL DE FRANCIA EN MOSCOU

París.—El ministro de Comercio ha decidido la creación de un puesto de agregado comercial junto a la Embajada de Francia en Moscú. No ha sido hecho público todavía el nombre del candidato.

«Vamos a tratar con los jefes de las minorías de imprimir celebridad a estos trabajos. Su discusión es el fin específico de las Cortes. No podemos distraer la atención con sesiones dedicadas a ruegos y plegarias, así es que llegaremos incluso a una vacación parlamentaria de una semana, para dar lugar a que este dictamen esté concluso.»

Extranjero

EDISON SE ENCUENTRA GRAVE

Washington 7.—Un despacho de Wets Orange dice que los médicos que asisten al inventor Edison califican de muy poco satisfactorio el estado de este.

EN UN ESTADO DE MEJICO SE HA ABIERTO UN VOLCAN, CUYA LAVA HA SEPULTADO UNA ALDEA, CAUSANDO VICTIMAS

Méjico 7.—En el monte denominado «La Lapa», que era considerado como de formación volcánica, se ha abierto un cráter que desde hace dos días se encuentra en erupción.

OTRO TRIUNFO POR «K-O» DE CARNERA

Nueva York.—Se ha celebrado un encuentro entre Primo Carnera y Roberto Roberti, concertado a diez asaltos. Primo batió a Roberti por «k-o» técnico a los veinticinco segundos del tercer asalto.

UN REY DISPUESTO A MANTENER LA DICTADURA

Belgrado.—En una entrevista con el representante de la Agencia Havas en esta localidad el rey ha desmentido terminantemente los rumores relativos a eventuales cambios en el sistema de gobierno actual.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, CZERWINSKI, HA FALLECIDO

Varsovia.—Ha fallecido el ministro de Instrucción Pública, señor Elavomir Czerwinski, a consecuencia de una operación que le ha sido practicada.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA, SR. DANVILA, VISITA AL SULTAN

París.—El embajador de España, señor Danvila, acompañado del agregado militar a la Embajada, teniente coronel Ungria, ha visitado, para cumplimentarle, al sultán de Marruecos.

DISMINUYEN LOS NACIMIENTOS EN ALEMANIA

Berlin.—Según las estadísticas, el número de nacimientos ha disminuido en Alemania durante 1930 en 20.000.

AGRECORDO COMERCIAL DE FRANCIA EN MOSCOU

París.—El ministro de Comercio ha decidido la creación de un puesto de agregado comercial junto a la Embajada de Francia en Moscú. No ha sido hecho público todavía el nombre del candidato.

EDICION DE LA MANANA

UNA INICIATIVA

Para el Cabildo que hoy celebra el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla

La creciente importancia de Sevilla, hoy brevemente detenida, pero que debe resurgir potente y magnífica por el esfuerzo nuevo de trabajo y orientación de su Ayuntamiento...

La huelga de albañiles

Se nos envía la siguiente nota: «En el Monumental Cinema, y con una asistencia de 8.000 obreros albañiles, celebró reunión esta Sección del Sindicato de construcción aco-

El compañero que preside abre la sesión, dando cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión para llegar a una feliz solución del conflicto que esta Sección tiene planteado con la Patronal...

RECUERDOS

Sevilla hace equis años



EL «FOOT-BALL» EN SEVILLA

Para que el camarada Otero no presuma de fotografías viejas, ahí va esta otra, mucho más abuelita que la encontrada por él...

«El Liberal» en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL ASUNTO DEL AGUA.—MANIFESTACIONES DEL ALCALDE.—¿COMO RESOLVER EL PROBLEMA?—LA HUELGA DE LOS MARIÑOS MERCANTES.

El alcalde, señor Barrigón, ha dado cuenta al Ayuntamiento de que la Sociedad «Agua de Huelva» ha intervenido en Hacienda las contribuciones directas que pertenecen al Municipio...

En el segundo aspecto, complemento del anterior, será el de informador de noticias oficiales, de leyes y disposiciones, órdenes y decretos...

Un incidente en el Ayuntamiento de Lebrija

Nuestro corresponsal en dicho pueblo, señor Morillas, nos da cuenta del incidente ocurrido en la sesión municipal celebrada en la noche del jueves, y en la que el primer teniente de alcalde, don Antonio Calvo Ruiz, se produjo de un modo harto impertinente y ofensivo para el señor Morillas...

TRIBUNA PUBLICA

Excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia. Respetable señor: A las muchas dificultades de gobierno que esta capital viene proporcionando, no tardará en presentarse la de la vivienda por la intransigente actitud de los caseros...

UNA FIESTA EN HONOR DE D. CARLOS PICKMAN

Carlos Pickman, hoy don Carlos, mató un novillo en un festival que se celebró en honor del valiente diestro Ricardo Torres (Bombita)...

Asamblea de la Juventud Socialista de Sevilla

Se nos envía para su publicación la siguiente nota: «En su domicilio social, Trajano número 16, celebró Asamblea ordinaria la Juventud Socialista de Sevilla bajo la presidencia del compañero Jiménez Tirado...

Agrupación Socialista

Comaradas: Esta Agrupación celebrará Asamblea ordinaria el día 9, a las diez de la mañana, en calle Rioja, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País...

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque a motor: Albuque Mendí saldrá de Sevilla el día 9 de Agosto, admitiendo carga el 7 y 8 para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes...

Araya Mendí

saldrá el día 8 de Agosto, admitiendo carga el 7 y 8 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, y con conocimiento directo para los de Ayamonte, Isla Cristina, Algeciras, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.

Aizkori Mendí

saldrá de Sevilla el día 11 de Agosto, admitiendo carga los días 10 y 11 para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

SOCIEDAD

El programa para la sesión de cine infantil en el Casino de la Exposición, que lleva en arrendamiento el Circolo de Labradores, el domingo 9, de ocho y media a diez, será el siguiente: «Haz bien sin mirar a quien» (cómica), «Tesoro oculto» y «Los huertanitos» (ambas por la Pandilla) y «Alicia en el bosque» (dibujos animados).

PLAYAS DE SANLUCAR DE BARRAMEDA

LAS MEJORES PARA EL VERANO

LA PLAYA: (LOS REMEDIOS)

GRAN PLAYA ARTIFICIAL Abierta al público desde las siete de la mañana hasta la una de la noche Desde las ocho y media de la noche solo podrán bañarse las señoras: Entrada al parque con derecho a baño y servicio en cabina particular, una peseta. — Entrada al parque con derecho a baño y servicio en cabina particular, una peseta. — La administracion solo facilita traje de baño para caballero al precio de 0,25 p.as. Próxima inauguración de Cine Sonoro al aire libre

Una carta de los obreros de la Cartuja

Se nos pide la publicación de las siguientes líneas: «A todos los obreros y obreras de la Cartuja. Camaradas: Para evitar las falsas noticias que circulan por la calle, lanzadas por los enemigos de los trabajadores o interesados de los patrones, hacemos un llamamiento a todos los obreros y obreras para celebrar una reunión el día 8, a las seis de la tarde, en calle Arenal, 3, para dar a conocer la marcha de nuestro conflicto y la actitud que debemos de tomar en los momentos presentes...

T. S. H.

Programa para el sábado 8 Sobremesa, de dos a tres: «Der Freischütz» (obertura), Weber. «Las Iloronas» (schotis), Alonso. «Canciones de cuna», Moussoloff. «Oiga, oiga!» (zapateado argentino), Casés. «Tannhäuser» (coro), Wagner. «Es mucha Cirila» (charleston), Rosillo. «Fausto» (ballet musical), Gounod. «Don Juan» (Della sua pace), Mozart. «Flamenco y bailables. Noche, de nueve a once.—Música española: «Dos danzas fantásticas», Turina: «Orgia» y «Enseños». «La oración del torero», Turina. «La procesión del Rocío», Turina. Danza de «La vida breve», Falla. Danza del molinero de «El sombrero de tres picos», Falla. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Segunda parte.—Selección musical de la zarzuela del maestro Guerrero: «Martirera». Tercera parte.—Flamenco y bailables. LA CASA SIN BALCONES Se venden Cajas de caudales y Maquinarias de coser. Se compran papeletas del Mont.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado :

MEDICOS

Venero, sifilia, males secretos, orina, piel, mata. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloideas.

Se cambian cuartos por plata y billetes, en esta Administración.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Vía de Hologado.

En la Cruz del Campo arriendan casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 59.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo confort, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10.

Arriéndose almacén Casulla, 181.

Pisos, cuarto baño. Torres, 14.

Arriéndose casa entera, vivienda y establecimiento. Correduría, 36.

Habitaciones amuebladas Gavaldá, 6, segundo.

Arriéndose dos almacenes grandes Pedro Miguel, 26, dentro dan razón.

Alquiler casa Mariana de Pineda, 5, Razón, Brasil 3.

Alquilase pequeña tienda quecalla con vivienda plaza Encarnación, esquina Imagen.

Arriéndose piso Azafraán, 24. Verso todo el día.

Piso cuarto baño, Jaurer, 5.

Local para industria ó negocio con vivienda, 150 pesetas mensuales. Razón, Sierras, 11.

Habitación amueblada con cocina. Tarifa, 3, segundo.

Pasaje Amores, piso con agua.

Amores, 14. Se alquila ó vende local almacén de 415 metros su superficie. Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Arriéndose piso principal avenida Miraflores, 15. Razón, Morera, 3.

Pisos nuevos 90 y 110 pesetas Torreblanca, 22 (Macarena).

Teleros: Arriendo horno grande. Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Arriéndose casa Boteros, 5, cuarto baño. Razón, Lista, 9.

Piso amplio, Enseñada, 5. Informes en el número 3.

Se arrienda la casa Angostillo, 3. Informes en la misma.

Arriéndose pisos, almacenes, establecimientos ó industria. Botis, 27.

Se arrienda piso principal con cuarto de baño y patio en Rodó, 6. Razón, plaza de Argüelles, 34.

Arriéndose pisos desde 15 ó 40 duros. Razón, Gravina, 10.

Arriéndose almacén. Precioso módico. Calle Constanza, 19 (Triana). Razón, Adriano, 38.

Habitación amueblada y cocina. Virgenes, 14.

Principal cuatro habitaciones. Teido, 1.

Arriéndose casa Flandes, 4. Verso de 5 ó 7.

Piso, Pasaje Zamora, 3.

Cafés buenos, Marclano. Linares, 6.

Whippet cerrado, Placentines, 43.

Ocasión gramola, Boteros, 42.

Calzados sublime vende todos los artículos de fabricación propia ó precios sin competencia y modelos de su exclusividad. Salmerón, 15 (Chicarroeros).

Recorte este anuncio, presentarlo al Siglo Sevillano y le entregarán por 1'95 un lote de cuatro pastillas grandes de jabón.

Chilona vende hermoso chalé.

Villa Alegre. Para tratar Avenida San José, 1 principal.

Bar amplio céntrico, seis mil pesetas, vinos de existencia, con Registradora Nacional, molino eléctrico, cafetería moderna, baño maría, máquina cortar fideos, buen servicio cristal, mostrador, estantería, sillas, sillones, instalación todo nuevo, acreditada, venta diaria 200 pesetas, vendiendo en 25.000 pesetas. Facilidades de pago. Aparatado 154.

Vendo moto sidocar muy barata. Razón, Jiménez Aranda, letra A.

Gran remesa coches sin estrenar Plymouth, Willys, Whippet cuatro puertas, modelos 31, precios ventajosos; además 60 coches seminuevos, marcas profundas, matrículas altas y bonifimos precios. Aparatado 337.

Ford cerrado M. 29.788, sin corredores. Garaje la Campana.

Máquina escribir Remington perfecto estado, gramófono lujo, muy barato. Camarero Reyes Café Central.

Realiza muy barato al contado ó á plazos varios camiones de carga, automóviles de turismo, puertas de acero ondulada, carrocería camion y una Frigidaire. Razón, Oriente 89.

Gramófonos, discos, contadores, plazas. Feria, 74, droguería.

Almoneda, Rositas, 6.

Barato urgente vende dormitorio nopal, cocina económica, colchones, cobertores, sábanas, espejos, camas matrimonio. Hotel Peninsular, Gravina, 54.

Almoneda por ausencia: piano, muebles Ciudad Jardín, calle 13, manzana 59, segundo.

Coche cerrado siete plazas seminuevo, matrícula alta, se vende barato, de particular á particular, sin intermediarios. Sandoval, Marqués de Paradas, 45, segundo.

Comestibles bebidas Ciudad Jardín, buenas ventas, vendo muy barato. Camarero Reyes Café Central.

Renault seis HP. semi-nuevo.

Teléfono 32.078. En 10.000 pesetas (libras) vendo casa Andueza 4, unos cuantos metros, dos calles, dos paradas tranvías, frente ex planada Hospital. Teléfono 25.313.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado—Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Mudanzas capitonnes.—Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escamez. Albarca, 64.

Amalia, peluquera económica. Don Remondo, 3.

Por no poder atender traspaso tortería, Feria, 114.

Capitonnes, Guardamuebles, Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O'Donnell, 25.

Ama crí. 22 años órcese Augusto, 106, Nerva (Huelva).

El Gran Cine Ideal de Alcalá de Guadaíra muy concurrido diariamente, admite anuncios anuales fijos precios económicos.

Señora compañía ó para asistir neuróticas órcese dentro fuera capital. Palacios Malaver, 26.

Traspaso bar céntrico, inmejorables condiciones. Razón, Tetuán, 21.

Traspaso tienda comestibles con vivienda, baratas. Razón, Cerrajería 10.

Taberna acreditada, por tener que ausentarse. Razón, Archeros número 1.

Ultramarinos acreditadísimo sitio inmejorable Ciudad Jardín, arriendo baratas. Camarero Reyes, Café Central.

Se traspasa carbonería muy acreditada. Razón, Huelva, 10.

Amá crí. primeriza torcería, 20 años. Campo Mártires, huerta San José, 68, Encarnación Villa.

Modista á domicilio.

Pisos Pinillos, pral. izda., letra I.

Joven extranjero sabiendo inglés, alemán y español. taquigrafo, contable, se ofrece. Leo Fauland, Gorgoña 2, segundo izquierda.

Arriéndose ó véndese establecimiento pequeño, hermosa vivienda, económico, inmejorables condiciones. Ciudad Jardín, avenida Eduardo Dato, 36, taberna.

Revisión contratos arrendamientos fincas rústicas, se gestiona reducción rentas y aplazamiento del pago, con arreglo legislación moderna. Oficinas, plaza Gavaldá, 8. Francisco Benítez, procurador.

Arriéndose ó véndese establecimiento pequeño, hermosa vivienda, económico, inmejorables condiciones. Ciudad Jardín, avenida Eduardo Dato, 36, taberna.

Revisión contratos arrendamientos fincas rústicas, se gestiona reducción rentas y aplazamiento del pago, con arreglo legislación moderna. Oficinas, plaza Gavaldá, 8. Francisco Benítez, procurador.

Arriéndose ó véndese establecimiento pequeño, hermosa vivienda, económico, inmejorables condiciones. Ciudad Jardín, avenida Eduardo Dato, 36, taberna.

Revisión contratos arrendamientos fincas rústicas, se gestiona reducción rentas y aplazamiento del pago, con arreglo legislación moderna. Oficinas, plaza Gavaldá, 8. Francisco Benítez, procurador.

Arriéndose ó véndese establecimiento pequeño, hermosa vivienda, económico, inmejorables condiciones. Ciudad Jardín, avenida Eduardo Dato, 36, taberna.

Revisión contratos arrendamientos fincas rústicas, se gestiona reducción rentas y aplazamiento del pago, con arreglo legislación moderna. Oficinas, plaza Gavaldá, 8. Francisco Benítez, procurador.

Arriéndose ó véndese establecimiento pequeño, hermosa vivienda, económico, inmejorables condiciones. Ciudad Jardín, avenida Eduardo Dato, 36, taberna.

Revisión contratos arrendamientos fincas rústicas, se gestiona reducción rentas y aplazamiento del pago, con arreglo legislación moderna. Oficinas, plaza Gavaldá, 8. Francisco Benítez, procurador.

Arriéndose ó véndese establecimiento pequeño, hermosa vivienda, económico, inmejorables condiciones. Ciudad Jardín, avenida Eduardo Dato, 36, taberna.

Revisión contratos arrendamientos fincas rústicas, se gestiona reducción rentas y aplazamiento del pago, con arreglo legislación moderna. Oficinas, plaza Gavaldá, 8. Francisco Benítez, procurador.

Arriéndose ó véndese establecimiento pequeño, hermosa vivienda, económico, inmejorables condiciones. Ciudad Jardín, avenida Eduardo Dato, 36, taberna.

Revisión contratos arrendamientos fincas rústicas, se gestiona reducción rentas y aplazamiento del pago, con arreglo legislación moderna. Oficinas, plaza Gavaldá, 8. Francisco Benítez, procurador.

Arriéndose ó véndese establecimiento pequeño, hermosa vivienda, económico, inmejorables condiciones. Ciudad Jardín, avenida Eduardo Dato, 36, taberna.

Revisión contratos arrendamientos fincas rústicas, se gestiona reducción rentas y aplazamiento del pago, con arreglo legislación moderna. Oficinas, plaza Gavaldá, 8. Francisco Benítez, procurador.

Arriéndose ó véndese establecimiento pequeño, hermosa vivienda, económico, inmejorables condiciones. Ciudad Jardín, avenida Eduardo Dato, 36, taberna.

Revisión contratos arrendamientos fincas rústicas, se gestiona reducción rentas y aplazamiento del pago, con arreglo legislación moderna. Oficinas, plaza Gavaldá, 8. Francisco Benítez, procurador.

Arriéndose ó véndese establecimiento pequeño, hermosa vivienda, económico, inmejorables condiciones. Ciudad Jardín, avenida Eduardo Dato, 36, taberna.

Revisión contratos arrendamientos fincas rústicas, se gestiona reducción rentas y aplazamiento del pago, con arreglo legislación moderna. Oficinas, plaza Gavaldá, 8. Francisco Benítez, procurador.

Arriéndose ó véndese establecimiento pequeño, hermosa vivienda, económico, inmejorables condiciones. Ciudad Jardín, avenida Eduardo Dato, 36, taberna.

Revisión contratos arrendamientos fincas rústicas, se gestiona reducción rentas y aplazamiento del pago, con arreglo legislación moderna. Oficinas, plaza Gavaldá, 8. Francisco Benítez, procurador.

Arriéndose ó véndese establecimiento pequeño, hermosa vivienda, económico, inmejorables condiciones. Ciudad Jardín, avenida Eduardo Dato, 36, taberna.

Revisión contratos arrendamientos fincas rústicas, se gestiona reducción rentas y aplazamiento del pago, con arreglo legislación moderna. Oficinas, plaza Gavaldá, 8. Francisco Benítez, procurador.

Arriéndose ó véndese establecimiento pequeño, hermosa vivienda, económico, inmejorables condiciones. Ciudad Jardín, avenida Eduardo Dato, 36, taberna.

Revisión contratos arrendamientos fincas rústicas, se gestiona reducción rentas y aplazamiento del pago, con arreglo legislación moderna. Oficinas, plaza Gavaldá, 8. Francisco Benítez, procurador.

Arriéndose ó véndese establecimiento pequeño, hermosa vivienda, económico, inmejorables condiciones. Ciudad Jardín, avenida Eduardo Dato, 36, taberna.

Revisión contratos arrendamientos fincas rústicas, se gestiona reducción rentas y aplazamiento del pago, con arreglo legislación moderna. Oficinas, plaza Gavaldá, 8. Francisco Benítez, procurador.

Arriéndose ó véndese establecimiento pequeño, hermosa vivienda, económico, inmejorables condiciones. Ciudad Jardín, avenida Eduardo Dato, 36, taberna.

Revisión contratos arrendamientos fincas rústicas, se gestiona reducción rentas y aplazamiento del pago, con arreglo legislación moderna. Oficinas, plaza Gavaldá, 8. Francisco Benítez, procurador.

Arriéndose ó véndese establecimiento pequeño, hermosa vivienda, económico, inmejorables condiciones. Ciudad Jardín, avenida Eduardo Dato, 36, taberna.

Revisión contratos arrendamientos fincas rústicas, se gestiona reducción rentas y aplazamiento del pago, con arreglo legislación moderna. Oficinas, plaza Gavaldá, 8. Francisco Benítez, procurador.

Arriéndose ó véndese establecimiento pequeño, hermosa vivienda, económico, inmejorables condiciones. Ciudad Jardín, avenida Eduardo Dato, 36, taberna.

Revisión contratos arrendamientos fincas rústicas, se gestiona reducción rentas y aplazamiento del pago, con arreglo legislación moderna. Oficinas, plaza Gavaldá, 8. Francisco Benítez, procurador.

Arriéndose ó véndese establecimiento pequeño, hermosa vivienda, económico, inmejorables condiciones. Ciudad Jardín, avenida Eduardo Dato, 36, taberna.

Revisión contratos arrendamientos fincas rústicas, se gestiona reducción rentas y aplazamiento del pago, con arreglo legislación moderna. Oficinas, plaza Gavaldá, 8. Francisco Benítez, procurador.

Arriéndose ó véndese establecimiento pequeño, hermosa vivienda, económico, inmejorables condiciones. Ciudad Jardín, avenida Eduardo Dato, 36, taberna.

Revisión contratos arrendamientos fincas rústicas, se gestiona reducción rentas y aplazamiento del pago, con arreglo legislación moderna. Oficinas, plaza Gavaldá, 8. Francisco Benítez, procurador.

Arriéndose ó véndese establecimiento pequeño, hermosa vivienda, económico, inmejorables condiciones. Ciudad Jardín, avenida Eduardo Dato, 36, taberna.

Revisión contratos arrendamientos fincas rústicas, se gestiona reducción rentas y aplazamiento del pago, con arreglo legislación moderna. Oficinas, plaza Gavaldá, 8. Francisco Benítez, procurador.

Arriéndose ó véndese establecimiento pequeño, hermosa vivienda, económico, inmejorables condiciones. Ciudad Jardín, avenida Eduardo Dato, 36, taberna.

Revisión contratos arrendamientos fincas rústicas, se gestiona reducción rentas y aplazamiento del pago, con arreglo legislación moderna. Oficinas, plaza Gavaldá, 8. Francisco Benítez, procurador.

A los Herniados



Nuestro Agente Especialista visitará GRATIS en SEVILLA, por ocho horas, el MIERCOLES 12 de Agosto, en el Hotel Simón, de nueve á una y de tres á siete.

Aproveche usted esta oportunidad y no aplaque por más tiempo poner definitivo remedio á la hernia que usted padece. Acuda á nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer. Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia hernial, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando á la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan. En cambio, garantizamos á usted, con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado. Conviene que se dé Vd. perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato expreso para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo. El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se aperceba de que está herniado ni que lleva aparato. Especialidades para Señora. — "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eversiones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUÍA DEL HERNIADO".

CASA CENTRAL Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "Salvación del Herniado" Aragón, 27, entre 2.^o (Frente Apodera P. Gracia) - Teléfono 76550 - BARCELONA AVISO IMPORTANTE Nuestro agente especialista visitará en:

JEREZ DE LA FRONTERA, el martes 11 de Agosto, en el Hotel Comercio, y en HUELVA el jueves 13 de Agosto, en el Hotel Internacional.

Empresa Casal

LÍNEA DE LA SIERRA Adriano, 22. - Tif. 25.338 Desde el día 24 de Junio los servicios de verano se rigen por los siguientes horarios: Sevilla á Rosal y vice versa: Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana. Llegada á Rosal, á las 1'30 tarde. Salida de Rosal, á las 7 de la tarde. Llegada á Sevilla, á las 8'30 noche. Este servicio permite la ida y regreso en el día á todos los pueblos del recorrido, con siete horas de estancia en Arcena para poder visitar la famosa Gruta de las Maravillas. Sevilla á Cortegana y vice versa: Salida de Cortegana, á las 6 de la mañana. Llegada á Sevilla, á las 9'15 de la mañana. Salida de Sevilla, á las 6'15 tarde. Llegada á Cortegana, á las 9'30 noche. Servicio cómodo, rápido, económico. Pueblos del recorrido: Higuera Arcena, Los Marines, Fuenteheridos, Calarozca, Jabugo, Renedo, Cortegana, Aroche y Rosal.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Huesen y Miraveja por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla. Horarios para el servicio de verano, que regirá desde el primero de Junio próximo hasta nuevo aviso: Salida de Ecija para Sevilla, 6'30 mañana; 5'45 tarde. Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana; 6'15 tarde. Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana; 8 mañana; 5'15 mañana; 2 de la tarde; 7'15 tarde. Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana; 12'30 tarde; 6 tarde; 6'15 tarde; 8'15 tarde. Oficinas y paradas.—Sevilla, plaza de San Fernando número 6; teléfono 26.125. Carmona, plaza de San Pedro; teléfono 185. Ecija, Tetuán, 19; teléfono 132.

Empresa San Miguel

Servicio diario de autobuses Sevilla á Ronda é intermedios. Salidas: 7 de la mañana Placentines, 53, tanto á la Giraldá. Teléfono 24.736. Uno por Villamarín y Alcornocales; otro por Morón y Olvera. Salida de Ronda: Una á las 2 y 15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Alcornocales y Villamarín. Salida de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde. El coche de la mañana tendrá continuación á Huelva, Puente Genil, Luceña y Cádiz. Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989. Suscríbase á HERALDO DE MADRID

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá de Río, de Manzanilla Velazquez Delgado Horario Salidas de Alcalá (Venta de la Banda)—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18 Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3)—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

TIENE que vender

arrendar, comprar, ofrecer ó demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. D. CAMILO MURILLO. Ballén, 17. Teléfono 23.130. Consulta á las tres

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores á Gibraltar, correos á Ceuta y Tánger; con los autos á La Línea y á Cádiz; y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz. Pre-los de ida ó vueltas: Sevilla-Jerez de la frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 15'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 10; Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'00 en segunda 1'00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15; y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23. Se admiten encargos y mercancías. Horas de salida: De Sevilla, 6'30 mañana. De Algeciras 1 tarde. Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 28 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Itefo. 24.708. Ómnibus á Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.878. En Jerez, Medina, 23, Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle, Teléfono 84 y 322.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota es el niño malhumor ó triste, generalmente es debido á un desajuste intestinal, acude en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Cristal de Ricino "Gotoso". Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recordable para entretenimiento de los niños.



Gotoso SABOR NARANJA



Srada-Lacmi

Srada-Lacmi... te proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis á: Busquets Hermanos y C^o Sección S. Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías.

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN n.º 44

CAROLINA INVERNIZIO

EL CAMINO DEL PECADO

Novela traducida del italiano por ANTONIO GUARDIOLA Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166.—Barcelona.

rada, yo mismo iré á pedir su mano para ti. —Oh, qué bueno es usted, señor conde...! Cómo me quiere usted...! Qué no daría yo por usted...! Pidame usted la vida para ponerme á prueba...! —dijo el muchacho con ímpetu, apoderándose de una mano de Raúl y curbiéndola de apasionados besos. Aquella mano estaba helada como un témpano, pero el joven no reparó en ello. —Anda, hijo mío! —dijo el otro en tono paternal—. Pronto, ve y escribe á tu novia esas líneas. Unos instantes después, Pedro había escrito estas pocas líneas: «Georgina de mi corazón: Tu Pedro está lejos de ti, pero en ti piensa. El trabaja y se afana para crear un porvenir de color de rosa. El Destino parece protegernos y proteger nuestro amor. Un hombre al que hoy adoro como si fuera mi padre, me ha prometido hacernos felices, y yo creo en él y tengo la esperanza de poder verte, con su ayuda, pronto. No me olvides jamás, Georgina adorada, que noche y día vive pensando en ti y en tu cariño, el que siempre será tuyo, Pedro.» El joven llevó la carta al conde, que no había apartado la vista de él ni un instante mientras escribía y le entregó la misiva. Raúl la leyó atentamente. —Perfectamente—dijo luego este—. Yo procuraré que la carta llegue pronto á su destino. Tú, ahora, á cumplir tu obligación. —La cumpliré siempre, señor conde. Los dos hombres se separaron. El conde pasó á sus habitaciones particulares, y entonces, su rostro, desprovisto de la máscara que había llevado en estos últimos momentos, expresó el odio más espantoso que puede caber en un corazón humano. —¡Estaban aquí, aquí, casi á mi lado, junto á mi ciudad! —dijo paseándose por la estancia como una fiera en la jaula—, y no he podido encontrarlos, en tantos años...! Y yo había hecho registrar una á una todas las quintas de los alrededores, menos esa precisamente...! ¡Estúpido de mí, tanto...! ¡Y ahora, este muchacho me pone sobre la verdadera pista...! porque son ellos, ellos mismos, no cabe duda alguna...! Veaud ha cambiado su apellido por el de Robert...! Ah, la Mandrágora lo advinió...! Y se llevó ambas manos á la frente, que le ardía. Aún recuerdo las palabras de la Mandrágora, cuando me dijo: «¡La veo, la veo...! esa mujer está bordando en una sillita baja, junto á una mesa; es joven todavía, bellísima y tiene un aire de ser feliz completamente. Junto á ella hay una niña hermosa como un ángel que hojea un libro de estampas y sonríe...! Oh, la puerta de la estancia se abre, y entra un hombre moreno, alto y gallardo, con aire alegre; la mujer y la niña se levantan y se arrojan en sus brazos... El hombre las abraza, las besa...! ¡Ah, miserables! —terminó el conde, cerrando los puños, echando baba por la boca. Y repitió: —¡Son ellos, son ellos...! No me dijo su nombre la advinadora? Yo mismo vi sus nombres en las cartas de aquella baraja maldita: Jorge, Luc, Georgina...! ¡Ah!, ¡qué suplicio inventaré para ellos...!?

TERMAS PALLARES

(Alhama de Aragón) (A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balneoterápicos. Cascada única para inhalaciones. Los más excelso artistas han restablecido aquí sus facultades vocales. der imitar á la perfección el carácter de la letra, escribió esta otra: «Georgina de mi corazón: Tu Pedro es muy desgraciado porque está lejos de ti; una desgracia me ha obligado á ello durante todo este tiempo: he estado herido gravemente, á causa de una riña con un individuo que me ofendió en mi honor. Hoy, por primera vez, me he levantado, pero no he podido dar más que algunos pasos; por esto no he podido acudir á nuestro dulce retiro, á donde nos encontraríamos desde siempre... Georgina: si me amas de verdad, ven mañana, al caer la tarde, á la armita de San Grato... yo iré allí, sea como sea, aunque tenga que arrastr

VIDA SOCIETARIA

Los metalúrgicos

La Unión de obreros metalúrgicos ruega encarecidamente la inserción de la siguiente nota:

Compañeros: Estando esta Comisión y Directiva verdaderamente satisfecha por las innumerables denuncias que se nos hacen de patronos que vulneran nuestras bases acordadas por patronos y obreros, bajo el control del delegado regional del Trabajo, y que quedó acordado que empezaría a regir desde el día 3 del presente mes para unos y el día 4 para los restantes, y que bajo palabra de honor se nos asegura que no se registraría represalia de ninguna clase...

Entrega de los carnets y cotización. Esperamos la puntual asistencia de todos los compañeros, por ser de suma importancia esta reunión.

Sociedad de mozos de Comercio, Hoteles e Industrias de Sevilla

Primer aniversario

Compañeros: Por la presente convocamos a todos los afiliados, para que asistan a nuestra Asamblea general extraordinaria, que celebraremos como cumplimiento del primer aniversario de la fundación de nuestra organización...

Dada la trascendencia de esta reunión, no dudamos que todos acudiréis para rendir un tributo de verdadero espíritu de compañerismo...

La orden del día será la siguiente: Lectura del acta anterior y estado económico de nuestra organización. Lectura de correspondencia. Recaudación de socorros con destino a los obreros parados. Lectura de futuros pactos de trabajo. Proposiciones generales.

AYUNTAMIENTO

Veladores y sillas en la vía pública

Se recuerda a los industriales que ocupan la vía pública con veladores y sillas que hasta el día 25 de los corrientes, desde las diez a las doce, se admiten en el Negociado correspondiente de la Administración de Arbitrios municipales...

De la Comisión parlamentaria

Ante los comisionados parlamentarios informaron ayer tarde en el Hotel Madrid los médicos señores Ferreras y Osuna, quienes hicieron determinadas observaciones relacionadas con las tractorias de las heridas que sufrieron las víctimas de los sucesos desarrollados en la avenida del conde de Urbina.

Anoche marchó a Málaga en automóvil el diputado radical don Pedro Armas.

Gobierno Civil

Los patronos albañiles visitaron ayer tarde al gobernador, haciéndole entrega de la siguiente nota, que el señor Bastos facilitó a los reporteros:

A requerimientos de diferentes grupos de obreros los patronos del ramo de construcción han notificado a los obreros que mantienen las concesiones económicas concedidas en la entrevista con el gobernador, o sean 11'50 pesetas para los oficiales...

Para el despido de los obreros que lleven más de veinte días trabajando con el patrono, éste les avisará con ocho días de anticipación, concediéndoles dos horas diarias para buscar trabajo o dos jornales como indemnización.

Estas condiciones las aceptan todos los patronos, con la salvedad de los que tienen obras contratadas al Estado, entidades oficiales o particulares, las cuales se reservan el derecho de denunciarlas si en el plazo de un mes no han obtenido la revisión de precios en consonancia con los aumentos que se conceden.

Sevilla, aeropuerto terminal de Europa

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mi distinguido amigo: Recuerdo el cariñoso eco que halló en las columnas de su diario mi reciente folleto sobre el tema que encabeza estas líneas, tan trascendental para el porvenir de nuestra querida Sevilla...

Porque el aeropuerto civil de Sevilla y terminal de Europa, tan nuestro por imperativos geográficos, meteorológicos y de toda índole, se nos va a ir a perder si no lo presuramos a tiempo...

En Cádiz, con celo y actividad ejemplares, aspira también, fundándose en su favorable situación geográfica, a poseer un aeropuerto, susceptible de paulatino engrandecimiento.

SEGUNDO.—Barrera torea bien de capa y se le aplaude. También es ovacionado en quites.

El valenciano ejecuta una faena de muleta dominadora y artística, y después de una entera en buca sitio, descabella a pulso.

TERCERO.—Manolo Bienvenida torea de capa templando y mandando, por lo que se le ovaciona.

En quites vuelve a ser ovacionado. Al cambiarse la suerte, coge banderillas y clava tres pares soberbios.

QUINTO.—Marcial se aprieta al torear de capa, por lo que le aplaude su concurso.

SIXTO.—Barrera torea de capa con gran arte, por lo que se le ovaciona.

SÉPTIMO.—Salta varias veces al callejón, y el mayor de los Bienvenidas, en vista de que es imposible lucirse toreado, se limita con el capote a sujetarlo para ponerlo en suerte.

OCTAVO.—Pepito le da unos lances escalofríos, rematando con media verónica excelente.

Lo que dice un miembro de la Comisión parlamentaria de Sevilla

De la impresión general no discrepa ni el señor Soriano

Madrid 7.—El diputado catalán señor Grau, que forma parte de la Comisión parlamentaria que fué a Sevilla para depurar responsabilidades con motivo de los pasados sucesos en aquella capital, ha llegado esta tarde a Madrid y ha manifestado que nada de cuanto se dice en la información del diario «Política», de Córdoba, es cierto.

El señor Jaén les leyó y ninguno de nosotros le dimos importancia. Sobre los trabajos realizados por la Comisión en Sevilla, dice que es imposible decir nada, porque todos se han comprometido a guardar el mayor silencio, hasta el punto de que ni a sus hijos de sus minorías respectivas podrán decir nada...

El día que se ha manifestado de aquéllo, contestó el señor Grau que sí, hasta el punto de que ni el señor Soriano ha discrepado.

NOTICIERO DEPORTIVO

Padrón dice que quiere volver; pero... hay quien duda de la sinceridad del canario : : : : :

Efectivamente, la noticia publicada en la Prensa de que el internacional Padrón había escrito a su Club, es cierta.

La misiva está redactada en unos términos de gran arrebatamiento. El canario reconoce que obró con ligereza; pero que, no obstante, espera alcanzar el perdón de su Club.

El señor Sánchez-Pizjuán, que por ser de los que intervinieron en la adquisición del internacional, ha sabido dar cuenta del carácter voluble e inquisitivo del mismo, ha tomado la cuestión con una prudente calma.

El pasado jueves ha contraído matrimonio con una bella señorita de excelente guardameta del Valencia F. C., Cano.

El «golpeador» no ha podido bloquear este «flechazo».

El partido del domingo : : : : : :

Firmado por A. Ruiz Morales, socio del Sevilla F. C., hemos recibido un escrito, en el que dicho señor expone, entre otras cosas, el deseo de que la directiva del Sevilla gestionase que sus socios tuviesen entrada el domingo próximo para presenciar el partido entre el Coria y el Español.

En la corrida de toros celebrada en Vitoria, Barrera y Pepito Bienvenida cortan orejas

Vitoria 7.—Toros de Encinas; la entrada buena.

PRIMERO.—Marcial Lalande se hace aplaudir al torear de capa. Pepito Bienvenida hace un quite formidable, que se ovaciona.

Marcial con la muleta hace una buena faena y mata de media estocada, y una entera.

SEGUNDO.—Barrera torea bien de capa y se le aplaude. También es ovacionado en quites.

El valenciano ejecuta una faena de muleta dominadora y artística, y después de una entera en buca sitio, descabella a pulso.

TERCERO.—Manolo Bienvenida torea de capa templando y mandando, por lo que se le ovaciona.

En quites vuelve a ser ovacionado. Al cambiarse la suerte, coge banderillas y clava tres pares soberbios.

QUINTO.—Marcial se aprieta al torear de capa, por lo que le aplaude su concurso.

SIXTO.—Barrera torea de capa con gran arte, por lo que se le ovaciona.

SÉPTIMO.—Salta varias veces al callejón, y el mayor de los Bienvenidas, en vista de que es imposible lucirse toreado, se limita con el capote a sujetarlo para ponerlo en suerte.

OCTAVO.—Pepito le da unos lances escalofríos, rematando con media verónica excelente.

El toro es un manso lidiabile, por lo que Pepito se limita a hacer una faena de alino para un pinchazo y media estocada.

El toro es un manso lidiabile, por lo que Pepito se limita a hacer una faena de alino para un pinchazo y media estocada.

El toro es un manso lidiabile, por lo que Pepito se limita a hacer una faena de alino para un pinchazo y media estocada.

Notas regionales

PUERTO DE SANTA MARIA

Por carta recibida de Madrid para el alcalde, señor Cossi, se sabe que ha sido aprobado el proyecto de las obras de mejora de navegación en la ría Guadalete, debido a las gestiones que practicó en los últimos días de su viaje anterior a Madrid, y que ha empezado la tramitación para la subasta.

En el Hospital Municipal ha sido curado Antonio Carrasco Gago, de fracturas múltiples del húmero derecho, dos heridas contusas en el dorso de la mano izquierda y otra contusa en la región frontal.

Fue llevado al Hospital en el camión C. A. 2.588, conducido por Juan Aguilar Carrión.

Las lesiones le fueron producidas en la carretera de Sanlúcar, cuando al apearse del citado vehículo, que estaba parado en la casilla número 1, de la que es peón caminero el lesionado, fué éste atropellado por un automóvil que pasaba a toda velocidad.

El estado del lesionado es grave. —Carrajal.

UTRERA

La suscripción abierta a favor de la viuda e hijo del desgraciado Borrego Ontañilla, muerto en los sucesos de Julio, continúa expuesta en el aperitivo de Morón, calle Bailén, donde se admiten donativos.

En breve reaparecerá el semanario local «La Razón», cuya publicación quedó suspendida debido a la falta de una orientación eficaz y competente.

Esperamos que al surgir nuevamente sepa encauzarse debidamente, para que su vida sea larga y próspera.

Ha reaparecido el semanario «Andalucía», ocupándose con extensión de los latentes problemas locales y dando cabida a respetables artículos de colaboración.

Nuestra felicitación por el éxito alcanzado por tan simpático semanario, muy especialmente por la magnífica poesía del eximio poeta local Mariano Roldán.

El Municipio tiene pensado celebrar este año las fiestas de ferias con el máximo esplendor. Para ello ha tomado el acuerdo de no cobrar tributo alguno a los feriantes que concurran a las fiestas del 8 de Septiembre, al mismo tiempo que dará para ello toda clase de facilidades, en lo que respecta a la instalación, transportes, etc.

Nuevamente hemos de rogar a nuestras autoridades se preocupen más del alumbrado público.

Algunas calles están completamente oscuras, sin que culpeemos de ello a la Empresa, sino más bien a quien ha de velar celosamente por subsanar estas deficiencias.

La vía Marciala, paseo obligado de la ciudad y pabellón más visitado que ninguno, se alumbra con tres candelillas, y en la rotonda de Don Clemente otras tres mariposas tienen aquellos lugares en unas tinieblas, que serán agradables para quienes les convenga; pero que no es el alumbrado que requiere tan bello lugar.

La Plaza del Cuartel, mal pavimentada, tiene una sola mariposa, y el desgraciado que se aventura de noche por aquellos lugares está expuesto a un accidente.

Esperamos de nuestros municipios procuren solucionar este asunto del alumbrado, tan abandonado como cuando caciques y mangoneadores administraban los pueblos de España.—Castiello.

SANLUCAR

Un accidente

Cuando se dirigía a esta ciudad en su automóvil don Modesto García de Vinueza, consúl de Nicaragua en esa capital, dió el coche un salto brusco, causándose el señor García de Vinueza con los hierros del parabrisas diversas heridas en la frente, de las que fué curado de primera intención en el botiquín de urgencia de la estación de las Alcantarillas.

Por fortuna, las heridas son de carácter leve.

Accidente del trabajo

Al obrero Rafael Pinilla Solís, de cuarenta años, carterón en la cabeza varios tablones de madera de una caseta de baños, causándole algunas heridas y una fuerte conmoción cerebral, de las que fué curado en la casa de socorro.

Incendio

En el pago «Veta de la Serrana» un incendio casual destruyó por completo una choza allí encerrada. Todos los enseres y muebles de la modesta familia que allí habitaba fueron pasto de las llamas.

Notas varias

Marchó a Cervera (Palencia), su pueblo natal, donde pasará los días de licencia que le han sido concedidos el juez de primera instancia de este partido, don Luis Rubio García Cuevas.

Durante su ausencia se ha hecho cargo del Juzgado el juez municipal, don Leopoldo del Prado Ruiz, sustituyendo a éste don José L. Bailester Fernández, joven abogado.

Para pasar la temporada veraniega, llegó, procedente de Cambrón, la baronesa de Gracia Real, acompañada de sus hijos.

Marchó a Huelva para contraer matrimonio nuestro estimado paisano don Juan Martínez Jiménez, director de aquella Normal de Maestros.

De Sevilla llegó don Francisco Gutiérrez Hidalgo.

En la parroquia de Santo Domingo se ha celebrado el bautizo de la recién nacida hija de nuestros convecinos los señores de Abad (don Hilario).

Le fué impuesto el nombre de María de Carmen, actuando en la ceremonia el conductor, señor Legomazuelo.—Zembrave.

BOLLULLOS

Justas aspiraciones de los secretarios judiciales

En todo el andamiaje de la Administración es difícil encontrar un Cuerpo más desatendido que el de secretarios judiciales. Estos funcionarios, que prestan servicios inestimables en la Administración de Justicia, han sido víctimas del caciquismo político.

Cuantas tentativas se han hecho para redimir a esta clase abnegada y trabajadora han encontrado siempre una oposición arbitraria y sistemática en los mismos secretarios judiciales de las capitales de provincias y pueblos importantes, que veían en la posible reforma y organización de este Cuerpo una merma considerable en sus ingresos anuales.

El régimen caído no se dignó nunca fijar su atención y hacer justicia a estos dignos funcionarios, que trabajando para la nación y para el Estado están condenados a vivir mal del favor del público.

Para ser secretario judicial se necesita poseer un título de aptitud, que se obtiene mediante examen. El nuevo secretario, con el flamante título en el bolsillo, tiene que recorrer pueblos y pueblos mendigando una plaza donde poder ejercer su profesión. El favoritismo político ha otorgado la plaza y ya tenemos aquí a nuestro joven secretario, en el ejercicio de las funciones de su cargo, falto por completo de la consideración del público que tiene que pagarle, teniendo que trabajar, por lo general, en un local desprovisto en absoluto de la más elemental higiene... ¡Qué golpe más rudo para el entusiasmo de este hombre que viene por primera vez al campo de las actividades! De una parte el abandono del Estado; de otra, el Ayuntamiento le obliga a trabajar la mayoría de las veces en locales que no son adecuados. ¡Sólo en un régimen como el que hasta ahora hemos padecido se puede permitir esto.

Se impone, pues, crear un escalafón, organizar este Cuerpo, dándole de aquellas mejoras y reformas que sean posibles dentro de la equidad y de la justicia; con sueldo por el Estado; con ascensos; en una palabra, elevándolo a las condiciones en que se hallan hoy los demás Cuerpos del Estado. Los secretarios judiciales se encuentran en notoria desventaja con respecto a otros funcionarios hasta en la edad en que se les permite empezar a ejercer. A estos funcionarios se les exige tener veinticinco años. Se dirá: lo mismo ocurre a otros. Sí; pero el caso es que estos otros tienen el derecho a ejercer interinamente, derecho que no se les ha querido reconocer a estos funcionarios de la Justicia.

El secretario español tiene sus esperanzas puestas en la República, régimen de justicia que ha de sacarlo de ese régimen de excepción a que lo condenaron a vivir la arbitrariedad y el desconcierto político.

Amado Pérez. Secretario judicial.

VALVERDE DEL CAMINO

Se aproxima la feria, y...

Como ya se ha anunciado, la feria de esta ciudad se celebrará en los días 15 al 18 del corriente, y esta es al hora en que no conocemos las combinaciones que haya, tanto de toros como de fútbol.

Hemos hablado con una persona que merece crédito, y nos dice que por no haber convenio entre el Ayuntamiento y la Empresa de toros no se celebrarán festejos taurinos durante la feria.

En cuanto al fútbol, ocurre lo mismo. Todavía no se han fijado los anuncios de los partidos concertados para los días de feria.

Los socios del Centro Obrero «nos» dispondremos a divertimos. La caseta será la mayor de la feria, según nos organizadora.

En un accidente ferroviario de la línea de B a Z, resultó herido de gravedad el guardafrenos del tren causante de la desgracia, Juan Rivera.

Según nos dicen, como festejo para feria (fuera de programa) tendremos concurso de cante «jondo».—Corresponsal.

Desaparición de un barco pesquero

Genova 7.—Hace unos días encontrándose en alta mar un barco pesquero de esta matrícula sufrió averías en la máquina, quedando imposibilitado para navegar.

Cuatro hombres y un mecánico del pesquero saltaron a una chalupa para venir a Genova y recoger las piezas necesarias para reparar la avería.

Cuando regresaron al lugar en que había quedado el pesquero, observaron que éste había desaparecido sin dejar rastro alguno.

Hasta ahora han sido infructuosas cuantas pesquisas se han hecho por varios remolcadores para encontrarlo, y se ha dispuesto que zarpe un contratorpedero, con objeto de continuar las pesquisas en busca del pesquero desaparecido.

Asociación de operadores cinematográficos de Andalucía

Por el presente citamos a todos los compañeros operadores y ayudantes de cabinas cinematográficas, estén o no asociados, a la reunión que se ha de celebrar el domingo día 9 del actual, en el local del Cine Esperanza (calle San Luis), las diez de la mañana, para tratar de importantes asuntos de la marcha de esta Asociación, sujeto al siguiente orden:

Lectura del acta anterior. Dar a conocer las gestiones con la clase Patronal. Proposiciones generales.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Para NADAR hay que saber respirar

Considerando que el tiempo de la «Colonia de negros» pasó a la historia, surtiéndose resultados solamente al excelentísimo señor ministro del Trabajo que haga cumplir a la soberbia Compañía Singer el estricto acatamiento a la legislación española.

Por el Comité central, el presidente de la sección Singer, Francisco Garrido.

Robo en un almacén de comestibles

En la Comisaría de Vigilancia denunció don Antonio Jiménez Mendoza, apoderado de la casa de don Francisco Giraldo, que de los almacenes situados en el Paseo de Colón, 2, sustrajeron cuatro sacos de café, valorados en 4.875 pesetas.

Este número de El Liberal

CONSTA DE OCHO PAGINAS

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature type (Tomada de la Universidad, Máxima al sol, etc.) and values (42,2, 34,8, 18,5).

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Ciriaco y eps. mrs. y San Severo, etc.

JUBILEO — Iglesia de Santa Marina

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

El ministro de Hacienda, ante un ataque de la minoría vasco navarra, desenmascara á los diputados que la integran, calificándoles de cavernícolas, reaccionarios, agiotistas y jesuíticos, afirmando que son los enemigos más encarnizados de la República

Empieza la sesión : : : : :

Madrid 7.—A las cinco y veinte minutos comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Denuncia contra unos patrones : : : : :

El señor García Prieto dice que aun cuando sus apellidos coinciden con los de un supuesto cadáver, nada tiene que ver con él. (Risas.)

Peticion de aumento de jornales : : : : :

El señor Rodríguez Piñero pide al ministro del Trabajo que se aumenten los jornales á los obreros de los arsenales de Cádiz, Ferrol y Cartagena.

El pantano de El Chorro sólo ha servido para una fábrica de luz de propiedad privada, y la fábrica de tabacos de Málaga no trabaja por favorecer el monopolio de Africa : : : : :

El señor Baerza Medina se ocupa de las obras del pantano de El Chorro, y luego habla de la fábrica de tabacos de Málaga, diciendo que cuando era director el señor Bastos, antes de la Dictadura, se acordó su construcción, que importó diez millones de pesetas.

Una intervencion enérgica del ministro de Hacienda

El señor Oreja (vasco navarro) alude al ministro de Hacienda al referirse á la visita proyectada á Bilbao por parte del Gobierno, para solemnizar el Pacto de San Sebastián.

El ministro de Hacienda le contesta: Hace quince días S. S. me visitó en mi despacho para rogarme lo mismo que ahora expone; y ante esto digo yo: ¿Quiere S. S. que explique ante la Cámara lo que su teoría me dijo, y lo que yo le prometí?

El señor Oreja hace signos negativos. Rectifica luego, explicando á su manera la entrevista que celebró con el señor Maura.

Rectifica después el señor Maura, y dice que lo prometido al señor Oreja fue reunir á la minoría vasco navarra con el señor Prieto, y si del acuerdo de los diputados vasco navarros se desprendía el deseo de admitir en las Comisiones gestoras á los diputados provinciales de la minoría, aceptarlo.

El ministro de Hacienda, para alusiones, habla en el tono claro y rotundo que le es peculiar, y que recuerda sus grandes intervenciones parlamentarias de la oposición.

El señor Oreja—dice—ha querido

ponerme en un aprieto al exhumar un discurso mío de hace un año, y no hay tal aprieto, porque lo que entonces dije lo mantengo. No encuentro la misma consecuencia en los hombres de esa minoría vasco navarra, integrada por esos diputados cavernícolas, reaccionarios, agiotistas y jesuíticos, que se han reunido en rebañada de hipócritas enemigos de la República (Grandes aplausos), y el hecho de que no consideren para nada solidaria con Vasconia á Navarra.

(La minoría retratada en las palabras del señor Prieto protesta á grandes gritos, entre los que se distinguen las exclamaciones furibundas del señor Picavea.)

¡Por qué—continúa el señor Prieto—van ustedes con los navarros á lo que les conviene y no á todo, á lo que les conviene á ellos también?

El señor Oreja: Eso depende de la época.

El señor Prieto, jugando con el vocablo: ¿De «La Epoca» ó de «El Debate»? (Grandes risas.)

(Los diputados de la minoría vasco navarra, desenmascarados por el señor Prieto, arrecian en sus protestas.)

El ministro de Hacienda continúa su labor depuradora entre los aplausos de socialistas y republicanos y las vociferaciones de los señores Oreja, Picavea y otros, hasta siete, pues no pasan de ese número.

Sigue el ministro describiendo á la Cámara los manejos y la duplicidad de esos diputados que, á su juicio, son los enemigos más encarnizados de la República.

Un diputado vasco navarro: Eso al mitin.

El señor Prieto, con mucha energía: Eso y mucho más á todas partes. (Aplausos.)

El presidente de la Cámara ruega al ministro de Hacienda que contenga su natural fogoso y combativo, y hace ver al señor Oreja la responsabilidad moral en que ha incurrido al plantear, sin previo aviso, una verdadera interpelación política. (Aplausos.)

El ministro de Hacienda dice que no puede dejar de defenderse, y aprovecha la ocasión para decir á los enemigos de la República que no proceden lealmente, pues mientras dicen que vienen á colaborar con el régimen desde su punto de vista, permiten y aplauden á los periódicos que están á su servicio para que digan que este modesto hijo del pueblo, que es hoy ministro de Hacienda de la República, es un ladrón. (Rumores.) Así, con todas sus letras, me lo dice la Prensa de ustedes, y me llama cavernícola, sin que ustedes la desautoricen. ¡Y quiere su señoría respeto para que no los desenmascare ante el país. (Grandes

rumores). (La mayoría aplaude al señor Prieto.)

El presidente de la Cámara: Si quieren ustedes continuar el debate, ponganse de acuerdo para seguir en la forma parlamentaria, pues así es imposible seguirlo.

Las vacantes en la carrera judicial : : : : :

Habla el señor Salazar Alonso, y alude á una serie de decretos promulgados por el ministro de Justicia para cubrir vacantes en la carrera judicial, y pregunta cuándo se va á publicar la ley orgánica del poder judicial.

Alude á la época de Primo de Rivera y expone cómo se cubrían esas vacantes.

Termina diciendo que el ministro debe poner término á este procedimiento.

Convalidación de decretos

El ministro de la Guerra lee los decretos promulgados desde su departamento durante el mandato provisional para que tomen fuerza de ley.

El ministro de Instrucción hace lo mismo.

Orden del día.—El debate sobre los trigos : : : : :

Luego se pasa á la orden del día, continuándose la interpelación sobre los trigos.

Habla el señor Royo Villanova, quien consume un turno en el debate, hablando de la repercusión que tiene en nuestras actividades y manifestaciones de riqueza de Castilla las cosechas que allí se obtengan.

En ese mismo camino argumenta sobre la solidaridad entre la industria catalana y los agricultores castellanos, pues á la primera lo que más le interesa es que se aumente el poder adquisitivo de los agricultores de Castilla.

(En los escaños hay escasamente unos cincuenta diputados.)

Continúa hablando del problema trigoero, y dice que se debe establecer una tasa que desde luego no sea inferior al coste de producción.

Termina haciendo protestas de amor á Cataluña.

Le contesta el ministro de Economía, interviene brevemente el señor Sacristán, y se levanta la sesión á las ocho de la noche, después de haberse señalado el orden del día para la del martes.

El espada Gitanillo de Triana ha pasado el día tranquilo

Madrid 7.—Hoy ha pasado el diestro Gitanillo de Triana un día más tranquilo y la fiebre ha cedido grandemente, hasta el punto de que sólo tenía cuatro decimas sobre la normal.

A pesar de ello, la gravedad subsiste aún y el muchacho se encuentra agotadísimo por tanto sufrimiento.

Se sospecha ahora que pueda tener alguna complicación en el riñón, por lo que se le hará un análisis de la orina.

La concurrencia del aceite español á la Feria de Leipzig

Madrid 7.—Presidida por el subsecretario de Economía se ha reunido la Comisión mixta del Aceite, acordando que el aceite de oliva español tenga un «stand» en la Feria de Leipzig.

El envío de muestras, su instalación y propaganda serán absolutamente gratuitos y no causará á los expositores más gasto que el de colocación de las muestras en los puestos de embarque.

Se procurará hacer la mayor propaganda del producto, instalando en la plaza principal de la Feria de Leipzig un reclamo monumental con la inscripción siguiente: «España produce la mejor calidad y la mayor cantidad de aceite de oliva del mundo».

Sobre los sucesos desarrollados en Madrid la noche del jueves á la salida de un mitin comunista

Las pesquisas practicadas por la Policía han tenido por resultado la ocupación del auto desde el cual se disparó contra los agentes y la detención del conductor del mismo

Ramón Casanellas, cuya detención no se ha logrado todavía, ha entrado en España subrepticamente

Ha sido descubierto el automóvil desde el que se disparó contra la Policía : : : : :

Madrid 7.—Se ha logrado dar con el paradero del automóvil ocupado anoche por unos individuos que tiraron á la Policía.

Esta, siguiendo las instrucciones recibidas directamente del director general de Seguridad, ha registrado en los garages las entradas y salidas de los coches.

Por ello se ha averiguado que en el de la calle de Montes, 47, llegó á las seis y media de la mañana un automóvil verde azulado, con la capota amarilla, el cual tenía el número 9.571, de la matrícula de Sevilla.

En el garage causó extrañeza al personal el que llevara rotos los cristales de atrás y se le notaron varios impactos en la parte trasera.

El chofer dijo que estos desperfectos habían sido causados por los chicos.

Poco después salió del garage, regresando á poco para recoger el automóvil.

El chofer era conocido en el garage, donde se facilitaron sus señas, por lo que se prestó vigilancia en su domicilio, situado en la calle del Porvenir. Cuando éste llegó con el vehículo, la Policía detuvo al chofer y se incautó del coche.

Parce ser que éste manifestó que el coche lo había comprado hacía dos meses.

A última hora de la tarde la Policía seguía haciéndole preguntas, y parece que ha prestado una declaración muy interesante.

Se llama el chofer Federico Requeceno García, de veintiocho años de edad, y natural de un pueblo de la provincia de Cuenca.

Lo que ha dicho el chofer : : : : :

Según parece, dijo que á las dos y media de la mañana, cuando estaba parado en la calle Ancha de San Bernardo, se le acercó un caballero acompañado de una señora, quien solicitó al conductor lo llevase á la calle Aristas, 4, en la barriada de Cuatro Caminos.

Complimentado este servicio, el chofer regresó á la calle de San Bernardo, y á poco, cuatro individuos desconocidos le dijeron que los llevase á dar un paseo por Madrid.

Un paseo prolongado.—Tres de los ocupantes del vehículo se marcharon y el cuarto muestra impaciencia por su regreso : : : : :

No puso inconveniente el chofer, y se prestó á atender á los nuevos parroquianos.

Cuando estuvo ocupado el vehículo marchó éste por los bulevares con dirección á la Castellana, por las calles Carrancho, Sagasta y plaza de Colón, para seguir por este paseo. Después regresó por Recoletos, plaza de Castelar y Puerta del Sol, dirigiéndose más tarde hacia la Glorieta de Atocha y plaza de Neptuno.

En las proximidades del Palace Hotel descendieron los viajeros. Tres de ellos se dirigieron á pie hacia la plaza de Neptuno, y el cuarto se quedó charlando con el chofer, al que ofreció un cigarrillo.

Este último mostró gran impaciencia esperando el regreso de sus compañeros, y una vez exclamó: ¡Cuánto tardan aquellos!

Huye, que me han matado! : : : : :

Volvieron los tres individuos, y poco después se acercaron dos guardias y dos agentes. Al verlos el individuo que estuvo charlando con el chofer, y sin duda para despistar, reanudo la conversación con el conductor preguntándole si tenía algún otro servicio que hacer.

Inmediatamente después, y cuando ya estaban los cuatro individuos dentro del coche, el conductor escucho al chofer, y al mismo tiempo algunos disparos, y «¡Huye, que me han matado!», y el vehículo, á bastante velocidad, se dirigió hacia la Glorieta de Atocha, donde en marcha se aperraron dos de los ocupantes del coche, otro en la Ronda del mismo nombre, y el cuarto en la Puerta de Toledo.

Parce ser que la declaración del chofer en cuanto afecta á este extremo no es exacta, puesto que el primero de los cuatro individuos es el que parece que se hallaba herido y así no le era posible apearse. Lo más cierto es que el conductor lo llevó á la calle de la Princesa y lo

dejase á la puerta de la casa de su correo.

En el interior del coche han sido hallados un neumático de repuesto y una pistola que tenía muy borrosa la marca.

Manifestaciones del señor Galarza : : : : :

Esta tarde, el director de Seguridad habló con los periodistas, á los que manifestó que facilitaría una nota extensa sobre los sucesos desarrollados anoche en Madrid.

Como ustedes verán—dijo el señor Galarza—las fuerzas de Seguridad no hicieron ningún disparo en las inmediaciones del teatro de Maravillas.

Confirmó y detalló el señor Galarza todo cuanto queda dicho, agregando que el señor Balbontín fué detenido anoche en su domicilio de la calle del Barquillo, 12, y que hasta este momento que hablaba con los periodistas no tenía noticias de la detención de Casanellas.

Otro auto misterioso : : : : :

Por cierto que el director de Seguridad supo que Casanellas y Balbontín fueron acompañados por varios amigos que los aguardaban á la salida del mitin. No se sabe dónde fueron y le interesa comprobar esto á la Policía. Esta — agregó — sabe el número del coche y el nombre del chofer que los conducía.

El mecánico dijo que había recibido el auto por la tarde con la orden de entregarlo á su dueño á las once de la noche. Como el dueño no apareció en el sitio donde debía entregarlo, lo confió á un tal Juan, mecánico sin trabajo, que según dice, se presentó con una orden del dueño.

Detenido el dueño, prestó una declaración bien diferente de la del chofer, negando que éste tuviera que entregar el coche y menos á un tal Juan, á quien no conoce.

De las averiguaciones hechas por la Policía, se desprende que — tanto el dueño del coche como el chofer, tienen filiación comunista.

Los periodistas preguntaron al señor Galarza sobre las causas de la detención de Casanellas y Balbontín.

Contestó que sobre Balbontín pesa la orden de detención por los conceptos emitidos en el mitin y por la denuncia de que excitaba á los grupos á la salida, y sobre Casanellas, porque había entrado en España subrepticamente á pesar de las órdenes de la Policía, y además porque es necesario definir su situación respecto de los Tribunales de Justicia.

NOTAS DE INFORMACION PARLAMENTARIA

El ministro de la Gobernación, Sr. Maura, señala tres «pequeños» detalles olvidados por el alcalde de Barcelona, Sr. Ayguadé, al referirse al Pacto de San Sebastián

En el Gobierno no existen discrepancias.—Tres detalles «insignificantes» del Pacto de San Sebastián olvidados por el señor Ayguadé.

Terminó el ministro de Justicia diciendo que en aquel momento se proponía reunirse con el señor Domingo, con el que forma parte de una ponencia.

El interés de la próxima semana parlamentaria : : : : :

Madrid 7.—Cuando el ministro de la Gobernación llegó esta tarde al Congreso, los periodistas le preguntaron si podía ampliar algo la nota onerosa al Consejo de esta mañana.

El señor Maura contestó: «¡Pueden ustedes decir que la unión del Gobierno es perfectísima y no hay en él la menor discrepancia ni desde el punto de vista político ni desde el parlamentario.»

Queremos acelerar los debates sobre la Constitución; pero hay unos que dicen que se discuta antes la totalidad y otros que opinan que por capítulos. Si fuera dable que la Comisión emitiera pronto su dictamen podríamos incluso quedar cuatro días sin sesiones parlamentarias para entrar luego de lleno en la cuestión; pero veremos sobre esto lo que decide la Comisión.

Luego, volviendo la conversación hacia otro asunto, manifestó á los reporteros:

«Ah, se me olvidaba decir á ustedes que he leído lo que en «El Sol» ha expuesto el alcalde de Barcelona, señor Ayguadé, sobre el Estatuto catalán y el Pacto de San Sebastián. Pero he notado que se han olvidado tres detalles «insignificantes» acerca de dicho Pacto. Uno de ellos era que Cataluña se comprometió á que mientras las Cortes no hubieran decretado definitivamente sobre el Estatuto, no tomarían nada de lo que él significaba.

El segundo detalle «pequeño» es que después del referéndum vendría el Estatuto á las Cortes para discutirlo, modificarlo, ampliarlo ó incluso rechazarlo.

Y el tercero, que cualquiera que fuese la decisión de las Cortes, Cataluña la admitiría sin protesta.

El señor Maura terminó diciendo: «Salvo estos tres «pequeños» detalles, todos los demás datos expuestos por el señor Ayguadé son ciertos.»

La Comisión jurídica asesora ha elegido presidente al Sr. Sánchez Román, que ha aceptado la designación

Terminada la sesión del Congreso, y al trasladarse los ministros á su despacho de la Cámara, fueron interrogados por los periodistas, que solicitaron de ellos sus impresiones sobre asuntos de actualidad política.

El señor De los Ríos dijo que por la mañana había hablado con los señores que forman la Comisión jurídica asesora, la cual había elegido presidente al señor Sánchez Román, quien había aceptado la designación.

También fueron elegidos los presidentes de las Subcomisiones.

La Comisión proseguirá sus trabajos en el orden que tiene señalado.

del programa parlamentario. Seguiremos con lo primero á discutir es la proposición del señor Ossorio y Gallardo. Ahora bien, de aquí al martes pudiera haber algunas modificaciones.

«¿Por parte del Gobierno? — le preguntaron.

«No; el Gobierno acepta la discusión; lo que no acepta es la proposición. Pudiera haber por el movimiento natural de las cosas alguna modificación.»

«La propuesta de la Comisión de responsabilidades irá antes que la proposición del señor Ossorio?»

«Ya estudié esto. Es posible que si la Comisión de responsabilidades pidiera la urgencia, hubiera que darle el paso á su dictamen. Esa cosa está que no está determinada, aunque me hace pensar que pudiera ser motivar alguna modificación de plan trazado. Yo deseo respetar la preferencia del señor Ossorio; pero tampoco puedo negarme á una exigencia legítima cuando una Comisión viene con un dictamen; pero si pudiera guardarla la preferencia al señor Ossorio.»

«Asíro—agregó—á que en la semana próxima empiece el debate sobre la Constitución. Al menos que se lean los dictámenes.»

«¿Y de reforma agraria?»

«No hay nada todavía y creo que se retrasará algo.»

La Comisión de responsabilidades ha entregado su dictamen : : : : :

A las tres de la tarde se reunió en el Congreso la Comisión de responsabilidades, suspendiéndose la reunión para asistir á la sesión de la Cámara, y volviendo á reunirse cuando terminó ésta.

En la reunión se marcaron dos tendencias, como ya hemos anticipado: una radicalísima y otra más atemperada á la norma jurídica. Prevalció la primera, ó sea la que representa el criterio de dar á la Comisión amplísimas facultades, señalándole atribuciones para encarcelar, decretar procesamientos, ordenar registro domiciliarios y solicitar de la Cámara replicatorios para privar de la inmunidad parlamentaria á los diputados que la Comisión estime responsables.

«A las nueve de la noche entregó la Comisión su dictamen á la Mesa del Congreso con el deseo de que se declare urgente para que pueda ponerse á debate en la sesión del martes.»

Manifestaciones del Presidente de la Cámara : : : : :

Al recibir esta noche á los periodistas el señor Besteiro, les dijo: No ha variado en nada la posición

del programa parlamentario. Seguiremos con lo primero á discutir es la proposición del señor Ossorio y Gallardo. Ahora bien, de aquí al martes pudiera haber algunas modificaciones.

«¿Por parte del Gobierno? — le preguntaron.

«No; el Gobierno acepta la discusión; lo que no acepta es la proposición. Pudiera haber por el movimiento natural de las cosas alguna modificación.»

«La propuesta de la Comisión de responsabilidades irá antes que la proposición del señor Ossorio?»

«Ya estudié esto. Es posible que si la Comisión de responsabilidades pidiera la urgencia, hubiera que darle el paso á su dictamen. Esa cosa está que no está determinada, aunque me hace pensar que pudiera ser motivar alguna modificación de plan trazado. Yo deseo respetar la preferencia del señor Ossorio; pero tampoco puedo negarme á una exigencia legítima cuando una Comisión viene con un dictamen; pero si pudiera guardarla la preferencia al señor Ossorio.»

«Asíro—agregó—á que en la semana próxima empiece el debate sobre la Constitución. Al menos que se lean los dictámenes.»

«¿Y de reforma agraria?»

«No hay nada todavía y creo que se retrasará algo.»

La Comisión de responsabilidades ha entregado su dictamen : : : : :

A las tres de la tarde se reunió en el Congreso la Comisión de responsabilidades, suspendiéndose la reunión para asistir á la sesión de la Cámara, y volviendo á reunirse cuando terminó ésta.

En la reunión se marcaron dos tendencias, como ya hemos anticipado: una radicalísima y otra más atemperada á la norma jurídica. Prevalció la primera, ó sea la que representa el criterio de dar á la Comisión amplísimas facultades, señalándole atribuciones para encarcelar, decretar procesamientos, ordenar registro domiciliarios y solicitar de la Cámara replicatorios para privar de la inmunidad parlamentaria á los diputados que la Comisión estime responsables.

«A las nueve de la noche entregó la Comisión su dictamen á la Mesa del Congreso con el deseo de que se declare urgente para que pueda ponerse á debate en la sesión del martes.»

Manifestaciones del Presidente de la Cámara : : : : :

Al recibir esta noche á los periodistas el señor Besteiro, les dijo: No ha variado en nada la posición

En séptima plana continúa la información telefónica